

## **Capítulo III**

---

*La CNCA hasta 1921*

---



## DATOS PARA UNA PRIMERA APROXIMACION A LA IMPLANTACION DE LA CNCA (I) HASTA 1921

### Introducción

El carácter del catolicismo social plantea una serie de interrogantes teóricos nuevos que han de añadirse como prevenciones concretas a la investigación de ese fenómeno social en cualquiera de sus manifestaciones. En el caso que nos ocupa, al «sindicalismo agrario».

Esas prevenciones (a la fiabilidad de los datos, a su determinación concreta y significativa) pueden centrarse en torno a una característica fundamental del catolicismo social de la que ya hemos hablado y aún trataremos ampliamente aquí; la reacción contra el eventual desarrollo de las ideas de reivindicación de orientación socialista o anarquista, o la lucha contra las organizaciones que —a su juicio— tienen ese carácter. Dentro de este juego la propia «apariencia» es ya un factor importante, de ahí la necesidad de difundir cifras muy altas (1).

Ha de tenerse en cuenta también que, dado el carácter de la financiación, externa, de la propaganda (de empresarios, nobles, terratenientes, etc.), se ha de ofrecer algún fruto real para que aquélla continúe. En la soledad de la correspondencia privada los datos serán más sinceros y próximos a la verdad: Flamarique «me confesó que las obras de Navarra tienen más apariencia que realidad» (2), le dice Antonio Monedero al padre Nevares.

El ejemplo de Córdoba, que con gran penetración es analizado en el clásico libro de Díaz del Moral, nos avisa también sobre

(1) Véase J. J. Castillo, *El Sindicalismo amarillo en España*, Madrid, Edicusa, 1977, págs. 29 y sigs.

(2) Carta de Monedero a Nevares, 3-VIII-1914.

una característica ligada tanto al rasgo fundamental aludido como a la prevención crítica frente a la estadística: la fundación de un sindicato no daba a éste, en algunos casos, vida más que por unos días; a veces, por unas horas: «El señor Díez del Corral dejaba constituido el sindicato, aunque fuera sólo en el papel, aunque la entidad social se compusiera únicamente de las cuatro o seis personas que integraban la Junta Directiva, que, a veces, no volvía a reunirse» (3).

Un buen conocedor de la acción social católica, en tanto que inmerso plenamente en ella, como es el padre Larrañaga, dirá sobre esas «formidables Federaciones de Sindicatos Agrícolas Católicos» que, sin negar importancia a algunas de las castellanas, se debe reconocer que «se han reducido a *aparentes organismos*» (4). Se le puede dejar la palabra a otro católico-social que plantea, creo, cuantos problemas quiero ahora evocar. He aquí sus reflexiones ante la fundación de un sindicato agrícola en 1920:

«Una de esas obras que viene a aumentar un número en pomposas estadísticas, pero no a incorporar nuevas fuerzas en el ejército del bien, obras producto [...] del miedo a los avances revolucionarios [...], obras artificiales y mentirosas...»

[Ha habido desarrollo económico y desarrollo sindical]: entonces han empezado [los patronos] a ponerse en guardia. Entonces ha surgido algún señor bien intencionado que había leído algo de Sindicatos Agrícolas y de acción social. Ha echado a volar la idea de fundar un sindicato *agrícola* donde entren también... los obreros *industriales*. Esto les ha parecido bien a los interesados, entre los cuales se ha abierto a dicho señor para gastos preparatorios un crédito... de unos cuarenta o cincuenta duros, y he aquí a los burgueses de X en lucha contra la revolución amenazadora» [...].

---

(3) J. Díaz del Moral, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Córdoba, Madrid, Alianza, 1967.

(4) El padre Larrañaga escribe con el seudónimo «Xavier de Bursain», *Euskadi Social*, Lapurdi, 1939, págs. 68-69. Su afirmación es más compleja que el sentido en que aquí se utiliza, pues se refiere además a la no implantación de la «justicia social cristiana».

[Tras un «grandioso mitin» de siete oradores y la recluta de adhesiones a domicilio, como para las elecciones, queda constituido el nuevo sindicato]: «Ya hay una obra social más con un gran número de miembros, ya se ha enriquecido la estadística con un número más. Ya se cuenta con una institución que oponer frente a otra institución. Ya los defensores del orden social poseen en este pueblo del norte de España un arma de combate. Y los elementos revolucionarios ríen descuidados ante el saladísimo sainete» [...].

«¿Hasta cuándo nos contentaremos con ficciones?» (5).

Incluso en zonas de arraigo real y duradero, como Valladolid, la vida de los sindicatos agrícolas católicos puede ser muy limitada, sin que prospere la Federación «de un año para otro»: cuando se les requiera para una respuesta tan «sindical» como el pago de cuotas, resulta que de 100 sindicatos, 27 no dan señales de vida, como ocurrió en 1923 (6).

Se trata, pues, de intentar hablar de los sindicatos de hecho y «no de nombre únicamente», «sin que se pueda considerarlos como fantasmas» (7).

Por otra parte, la cuestión de la *duración* del sindicato no es un mero problema de recuento de días, pues su eficacia —en una sola semana— puede ser más que suficiente para romper una huelga o crear la confusión en el seno del movimiento campesino o/y obrero organizado. Nombrado Monedero director general de Agricultura siendo presidente de la CNCA, aprovechará su situación para influir en la creación de sindicatos católicos. En carta de 26 de abril de 1919 da cuenta a Nevares de que, contra lo acordado con el ministro —el de Fomento—, al parecer éste le ha dicho, tras hablar con otras personas, que hay muy pocos

(5) Sánchez, Pedro, «Instituciones y hombres: un Sindicato Agrícola». *RCCS*, 1920, I, págs. 161-165. Las citas en las páginas 160, 163, 164, 165.

(6) Memoria de la Federación CA de Valladolid, *Boletín de la Federación de sindicatos agrarios de Valladolid*, 15 de junio de 1924.

(7) *Revista Social y Agraria*, julio 1929, Asamblea de la Federación Católica-Agraria de León.

«sindicatos nuestros» para entregarles las bases del contrato de salario (8); «en vista de esto concentraré las fuerzas disponibles en Córdoba y Sevilla para fundar los que se puedan, aunque sea sin mítines y con pocas personas, para quitar ese pretexto» (9).

«Córdoba; muy contento de esta segunda campaña que ya termino, se han fundado 16 nuevos sindicatos y quebrantado mucho el espíritu de las organizaciones revolucionarias, los que aunque aún no se vienen, ya flaquean algunos; en algunos ya se han dividido por completo los obreros, y ya no responden con fidelidad a la dirección de la Federación revolucionaria recientemente fundada.

Creo que queda muy conjurado el peligro de esta provincia [...] ello gracias a nuestra acción; hoy se lo volví a repetir al ministro de Fomento...

Hay que hacer una activa campaña el invierno próximo y llevar obreros, vaya usted pensando, no importa que sean industriales, pues su misión es la de introducir el desorden en los bloques enemigos» (10).

---

(8) Se trata de un decreto que creaba «consejos mixtos para garantizar la recolección» (*El Debate*, 1-V-1919, pág. 4. «El problema andaluz. Decreto importante»), cuyo artículo primero señalaba que la Junta Reguladora estará compuesta por patronos y obreros que «serán designados por las sociedades que estuvieran constituidas con anterioridad a la publicación de este decreto, y por las Juntas, Patronatos e instituciones de cualquier índole, asimismo, preexistentes y de positiva influencia social».

(9) Carta de Monedero a Nevares, 26-IV-1919, hoja 2<sup>a</sup> (AN). Como veremos en el capítulo siguiente la confluencia de todas las fuerzas y coyunturas situaban al Sindicalismo católico agrario ante su mejor ocasión. (Ver capítulo IV, tercer apartado.)

(10) Carta de Monedero a Nevares, 22-V-1919. Monedero es director general de Agricultura en el Ministerio de Fomento. Lo será desde el 20-IV hasta 29 de septiembre de 1919. Como veremos en el apartado «La campaña de 1919 en Andalucía» (en el capítulo IV) la labor pacificadora de la CNCA hubo de verse completada por el general La Barrera. Conviene subrayar el sinergismo de ambas acciones: «En Córdoba han tenido que hacer lo que el presidente y secretario de la Federación Católica dijeron conmigo a Osorio, cerrar los centros y encarcelar a los cabecillas. Osorio dijo que él no haría nunca eso, pero La Barrera ha visto que no había otro remedio» (Monedero a Nevares, 18-VI-1919).

El problema, por tanto, no es aquí el acumular datos, sino el de proporcionar elementos con sentido que puedan integrarse en el conjunto de las hipótesis que se pretenden formular a nivel de toda esta investigación.

Por tanto, amén de conocer la validez de los datos y de lograr alguna precisión sobre el carácter de estos «afiliados», nos interesa conocer el tiempo de duración de un sindicato agrícola para poder juzgar, por otro lado, la importancia de otras cifras que pueden tomarse como indicadoras discriminantes: por ejemplo, los gastos en maquinaria, aspecto que, a su vez, enlaza con la necesidad de saber en qué medida los sindicatos agrícolas católicos tuvieron efectos reales sobre la pervivencia del pequeño campesinado.

Todo esto sin olvidar lo que se decía en la *introducción* sobre el carácter de la vinculación: ¿qué es una afiliación a un sindicato católico?; ¿qué participación, qué activismo, qué compromisos supone?

## Datos para una primera aproximación

La primera estadística de los sindicatos agrícolas católicos fue publicada en *La Paz Social*, en su número de julio de 1907, por Inocencio Jiménez (11), pero hemos de esperar aún dos años para poder obtener una más completa y fiable, debida al mismo Jiménez y que nos puede ofrecer una primera visión de la acción católico-social agraria entre la publicación de la ley de 1906 y 1909 (12).

---

Ver Díaz Moral, ob. cit., págs. 380-388. AHN: Gobernación-A, legajo 57,1, «Reales decretos originales de nombramiento del general D. Manuel de la Barrera y Caro...», los gastos efectuados por La Barrera desde el 23-V al 3-VII-1919 fueron de 13.999,84 pesetas según la liquidación que obra en el legajo citado.

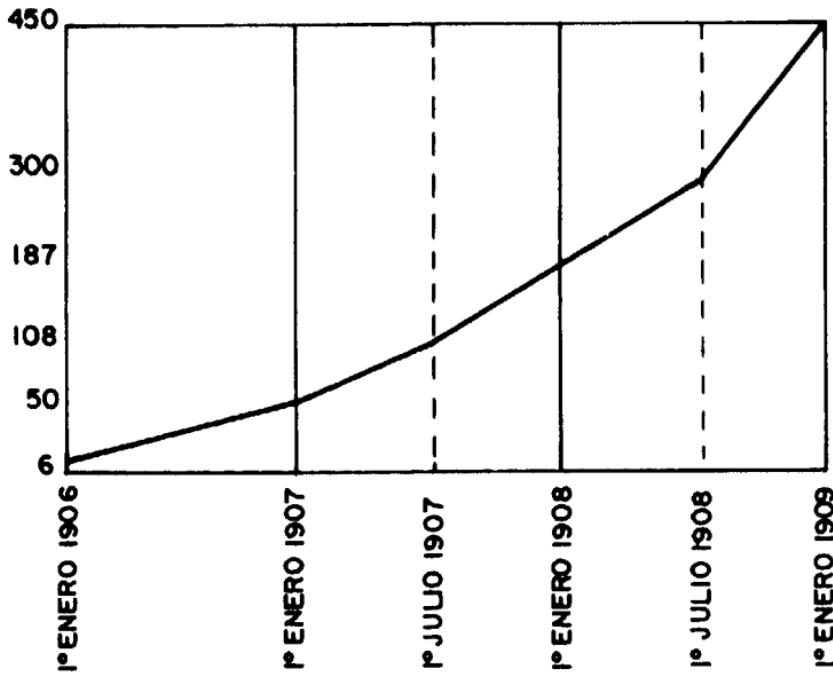
(11) *La PS*, 1907, págs. 238-239. Un total de 108. La estadística de las Asociaciones Católicas de Obreros de España en 1 de mayo de 1907 daba, únicamente, 30 sindicatos agrarios.

(12) Cifra: *La PS*, 1909, págs. 169-180, «Los sindicatos agrícolas católicos»; *La PS*, 1909, págs. 241-252, «Las cajas rurales católicas»; *La PS*, 1909, págs. 397-403, «Las mutualidades católicas»; Marvaud, *La question sociale*, pág. 327, 328, 329,447; Acebo y Modet, *Origen, desarrollo y trascendencia del movimiento sindical*.

El gráfico 1 muestra el incremento meteórico de la asociación agraria católica, que pasa de casi no existir a contar con 450 sindicatos:

GRAFICO 1

Evolución del número de sindicatos agrícolas católicos (13)



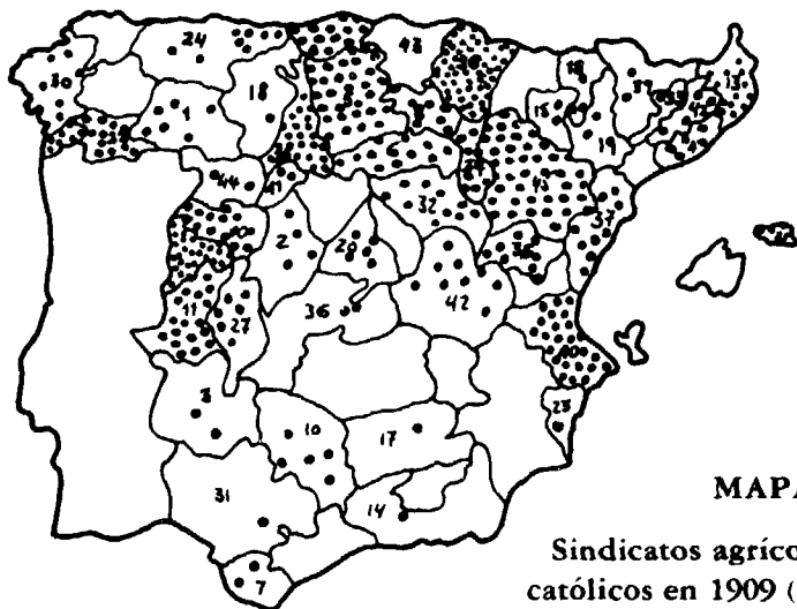
Ascensión irresistible que no se va a dejar de suscitar desde sus primeros momentos y críticas a la veracidad de tales estadísticas. Reseñemos aquí una de cierta significación por el encarnizamiento con que fue respondida por *La Paz Social*, órgano de los católico-sociales más avanzados del momento.

lista obrero, Madrid, 1915, pág. 92; Lesoc [I. Jiménez] *Los sindicatos agrícolas*, Biblioteca de La Paz Social, Zaragoza, Imprenta de Salas, 1909, pág. 29; Marvaud, «La Cooperation et le crédit agricole en Espagne», in *Revue Economique Internationale*, vol. IV, número 3, 15-20-XII-1909.

(13) I. Jiménez, en *La PS*, pág. 170.

Canalejas había dicho en Zaragoza que los sindicatos agrícolas católicos «no existen más que en el papel; son organizaciones ficticias creadas por los curas; son cofradías; pero ningún bien pueden traer a la agricultura. Conceder las exenciones (14), ¿para qué? Reconocerlos como sindicatos, ¿por qué razón, si no lo son?» (15).

Conviene, sin embargo, conocer la distribución geográfica de esas 450 entidades (16):



MAPA 1  
Sindicatos agrícolas  
católicos en 1909 (17)

(14) Se refiere a las exenciones ya descritas al indicar las ventajas que ofrecía en sus artículos 6 y 7 la ley de Sindicatos Agrícolas de 1906. El mismo artículo lo prevenía contra las asociaciones que tomaran la apariencia de Sindicato sin serlo. La evolución de la lucha de los Sindicatos Agrícolas Católicos en este campo está recogida en el artículo de N. Noguer, «Los Sindicatos Agrícolas españoles en 1914», *Razón y Fe*, 1915, págs. 413-428.

(15) S. Aznar, «La confesionalidad y la neutralidad en las obras sociales», en *La PS*, 1909, págs. 19-27, la cita en pág. 26. Ver, igualmente, I. Jiménez: «Ni hipocresías ni ficciones», en *La PS*, 1908, págs. 470-474, donde se responde a la afirmación de Canalejas.

(16) La relación, por diócesis, con todos los nombres de los pueblos donde se hallan establecidos los sindicatos, en *La PS*, 1909, págs. 170-173. Cajas Rurales, pág. 246; Mutualidades, pág. 399.

(17) Fuente: I. Jiménez, *La PS*, 1909, pág. 174, cada punto corresponde a un sindicato; los números corresponden a las diócesis siguientes: 1. Astorga; 2.

En 1914, el panorama de la sindicación católico-agraria lo resumía así persona tan ligada a su extensión como Angel Herrera:

«Veo que Palencia, la Rioja y algo Soria, son las Federaciones que llevan vida próspera: de las demás apenas se habla en el Boletín {de Acción Social de Castilla la Vieja} y las noticias particulares que yo tengo me demuestran que muchos sindicatos sólo tienen vida en el papel» (18).

Las cifras que para el período 1914-1920 se daban habitualmente por los organismos propios de la CNCA, por su presidente Antonio Monedero, o por sus propagandistas, esto es, por fuentes internas, nos presentan un panorama de fulgurante crecimiento de la asociación católica en el campo (19).

---

Avila; 3. Badajoz; 4. Barcelona; 5. Burgos; 6. Burgo de Osma; 7. Cádiz; 8. Calahorra; 9. Ciudad Rodrigo; 16. Jaca; 17. Jaén; 18. León; 19. Lérida; 20. Madrid; 21. Menorca; 22. Orense; 23. Orihuela; 24. Oviedo; 31. Sevilla; 32. Sigüenza; 33. Solsona; 34. Tarazona; 35. Teruel; 36. Toledo; 37. Tortosa; 38. Tuy; 39. Urgel; 10. Córdoba; 11. Coria; 12. Cuenca; 13. Gerona; 14. Granada; 15. Huesca; 25. Palencia; 26. Pamplona; 27. Plasencia; 28. Salamanca; 29. Santander; 30. Santiago; 40. Valencia; 41. Valladolid; 42. Vich; 43. Vitoria; 44. Zamora; 45. Zaragoza.

«La mayoría [de estos sindicatos] tienen como fin principal la compra en común de abonos químicos y materias primas; unos pocos se ocupan, igualmente, de la venta de los productos». (Marvaud, *Question sociale*, pág. 327. Un mapa de las Cajas Rurales en I. Jiménez, en *La PS*, 1909, pág. 246. (Marvaud: *Question sociale*, pág. 447, Cuadro R, reproduce la estadística. En pág. 328 afirma, tras discutir la situación de ruina y préstamos al 25 por 100, que esta cuestión del crédito territorial es la más urgente y difícil en el problema agrario español. En 1909.)

(18) Carta de A. Herrera a A. Monedero, 19-III-1914 (AM).

(19) La fuente del cuadro es una memoria mecanografiada (AN CNCA 3) de 12 cuartillas a un espacio, probablemente para una conferencia. Los mismos datos, hasta 1918, en *El Debate*, 20-XII-1918, pág. 3. «Grandes progresos de la Confederación Nacional» (un gráfico de grandes proporciones sin otro comentario que: «Aumento de federaciones y socios»). Hay variaciones muy importantes en otras fuentes: Monedero, en *La CNCA en 1920*, págs. 39-41, da como cifras de sindicatos y federaciones las mismas, salvo número de sindicatos para 1917: 1.500; en García Nieto, *Sindicalismo Cristiano*, pág. 119, que toma los datos de Monedero, se atribuye por error 1.100 sindicatos al año 1915, en lugar de 1916.

**CUADRO N.º 1**  
**La CNCA, 1914-1920**

<i>Años</i>	<i>Federaciones</i>	<i>Sindicatos</i>	<i>Socios</i>
1914 .....	12	500	150.000
1915 .....	14	600	185.000
1916 .....	18	1.100	225.000
1917 .....	24	1.900	250.000
1918 .....	33	2.200	275.000
1919 .....	57	4.000	500.000
1920 .....	59	5.000	600.000

Baste decir que en 1917, según una memoria de la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes (20), había en España, en toda clase de sindicatos agrícolas, 142.506 socios, atribuyéndose los católicos para ese momento 250.000. Igualmente para 1924 existen, según la *Memoria* oficial redactada por Muñiz (21), 424.607 socios en sindicatos agrícolas, frente a los 600.000 socios *católicos* que sigue afirmando la propaganda confederal.

---

Monedero, en *Siete años de propaganda*, pág. 181, dice que en febrero de 1916 tenía la futura CNCA: «más de dos mil Sindicatos Agrarios, siete federaciones, una Confederación y un Secretariado».

Monedero dará otras cifras en su conferencia de 1917 en la Academia de Jurisprudencia de Madrid (ver el texto en *Boletín de la Federación de SS. AA. CC. de Valladolid*, 15-V-1917, tomado de *El Debate*).

En un informe de 25-II-1921, sobre «Le bolchevisme espagnol (III partie)», la embajada francesa en Madrid evalúa en 40.000 los obreros en sindicatos católicos-industriales, cifra bastante aproximada a la realidad, mientras que da a los Sindicatos Católicos Agrarios, únicamente, la cifra de 10.000: «leur chute a été aussi rapide que complète. Ils ne subsistent plus qu'à l'état squelettique, même en Andalousie» (pág. 19) AN P: F 13441 [1921].

(20) Reproducida en *Anuario Social II*, pág. 399 (véase más abajo).

(21) Lorenzo Muñiz, *La Acción Social Agraria en España y Memoria estadística de las entidades agrícolas y pecuarias en 1 de diciembre de 1924*, Madrid, Ministerio de Fomento, 1924, 445 páginas (BN: 2/71.452). Existe otra Memoria del mismo autor, con el mismo título, pero referida al 1 de abril de 1923, que ha resultado ser prácticamente idéntica a la anterior en una consulta comparativa. Nos referimos aquí, siempre que no se indique lo contrario, a la de 1924 (BN: 1/83.866). Más adelante citaremos otra *Memoria* de Muñiz para 1927.

Si la línea tendencial de crecimiento y desarrollo del quinquenio 1915-1920 es cierta y verificable con otros indicadores (22), hay que insistir en lo falaz de los datos concretos.

Dos estadísticas oficiales podían haber sido muy útiles para esta etapa, por situarse, precisamente en 1916 y 1919, en vísperas de la fundación de la Confederación y en el año de su mayor auge.

La *Estadística de Asociaciones* de 1916, por lo que respecta a la asociación agraria, no nos presenta la posibilidad de discernir sociedades católicas de las no católicas (23): en unos casos, como Burgos, de los 213 sindicatos agrícolas reseñados, ninguno lleva el adjetivo «católico», siendo así que en esos momentos la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Burgos afirma contar con 103 sindicatos y 5.667 socios (24). En otros lugares sí especifica el carácter católico (por ejemplo, Logroño). Por último hemos podido comprobar en diversos casos que sindicatos agrícolas que son católicos no son señalados como tales.

En cuanto al *Censo Electoral Social* de 1919, la elaboración se hace difícil igualmente: sindicatos agrícolas católicos en Burgos

---

(22) Por ejemplo: El sindicato regional de Carrión de los Condes (según *Memoria y Balance...*, 1920, pág. 5) tuvo un movimiento general de cuentas que evolucionó así:

	Millones de pesetas
1915 .....	1,00
1916 .....	1,4
1917 .....	2,6
1918 .....	4,7
1919 .....	6,00
1920 .....	8,00

quedando bien palpable el gran desarrollo obtenido.

La Federación de la Rioja, fundada en 1910 con 12 sindicatos, pasó a tener 60 en 1913; 120 en enero de 1916 y 156 en 1923, con 14.674 socios (cifr. *Anuario Social*, 1915-1916, págs. 172-173; Noguer, «Los sindicatos agrícolas españoles en 1914», *Razón y Fe*, 1915, pág. 426; Muñiz, *Acción Social Agraria*, pág. 78; García Nieto, *Sindicalismo cristiano*, pág. 90).

(23) IRS, *Estadística de Asociaciones* [...] en 30 de junio de 1916, Madrid, 1917, pág. 5 y sigs. «Sindicatos agrícolas y Cajas Rurales de Crédito».

(24) RS, 1916, pág. 343 (mayo). Reseña de la Asamblea anual de la Federación.

no constan como tales «católicos» sino cinco, con 467 socios en total, siendo así que, según sus asambleas, había en Burgos, a finales de 1919, 148 sindicatos con 9.067 socios católicos, frente a un total de asociados en sindicatos agrícolas para la provincia de Burgos de 12.150. Y es que se daban instrucciones como la siguiente en 1918: «se tiene un afán desmedido en juzgar como cofradías a nuestras asociaciones, y no hemos de ser nosotros los que demos pábulo a esas sospechas infundadas. Sindicato Agrícola de... (aquí el nombre del pueblo), y basta; a lo sumo, Sindicato Agrícola Católico de...», señalándose que además debe eliminarse del Reglamento el explícito fin religioso para que no haya dificultades en su aprobación (25).

Sí podemos, en cambio, utilizar los datos globales de sindicatos agrícolas como *tendencias* dado el altísimo porcentaje que supone la sindicación católica, fijando hipótesis generales de evolución.

La primera estadística sobre distribución de sindicatos agrícolas, en el período que ahora nos ocupa, data de 1912, y es elaborada por la Asociación de Agricultores de España (ver cuadro número 2).

De ella relevamos en primer lugar la mayor importancia de las provincias de Valladolid y Navarra, pues, respecto a la de Guipúzcoa, ha de hacerse la salvedad de que son antiguas asociaciones de seguro del ganado (26). Le siguen luego provincias como Valencia, 77 sindicatos; Barcelona (70); Zaragoza (70), etc. Las provincias con menor número de sindicatos son Málaga, Jaén, Ciudad Real, Cádiz, Canarias, Vizcaya, Albacete, etc. (27).

(25) Datos de Burgos, *RS*, n.º 229, noviembre-diciembre, 1919. Instrucciones en Correas, *La reconstrucción nacional por los sindicatos agrícolas*, Madrid, 1918, pág. 129, «Reglamento modelo de un sindicato agrícola y explicación detallada...». La relación de sindicatos agrícolas en el *Censo Electoral Social*, Madrid, 1920, págs. 14-61. Se debe recordar la necesidad de indicar si se trata de provincias o de diócesis cuando se habla de las Federaciones (véase el *Anuario Eclesiástico 1919*, Barcelona, Subirana, 1919, pág. 33 y sigs.).

(26) *RS*, 1915, II, pág. 654. Para 1908 da la cifra de 856 sindicatos agrarios, que son 1.771 en 1912.

(27) Ver J. Elías de Molins, *La Asociación*, págs. 132-134, el total de 1.771 sindicatos es, según esta fuente, de sindicatos y cajas rurales. No hemos podido verificar la fuente primaria. *La Asociación de Agricultores de España*, fundada en 1881, aparecerá en muchas ocasiones junto a la CNCA en determinadas

Con el cuadro número 3, aunque no contiene todos los datos que hubieran sido necesarios (número de socios, especialmente), podemos tener una imagen, siquiera difusa, de la situación de la CNCA a los pocos meses de su fundación y tenemos, por tanto, un punto de referencia para la evolución posterior.

En el cuadro número 4, sin pretender otra cosa que una *imagen* del sindicalismo católico agrario en su momento de mayor desarrollo (28), hemos elaborado los datos del «movimiento general de fondos», para poder valorar la importancia alcanzada en vísperas de iniciarse un declive evidente: «la cuestión está en que la obra está por todas partes, como regla general, en estado de nulidad y de anarquía: las personas que dirigen las obras se ocupan de ellas como cosa secundaria después de sus asuntos [...]. Puedo hoy asegurar a usted que más de las dos terceras partes de nuestras federaciones se puede decir que no existen —escribe Monedero— (29), y en cuanto a los sindicatos, la mayoría no ha recibido más conferencia que la de fundación y no dan más signos de vida que el de pedir algún abono o género de tarde en tarde. Del fichero registro de su número que aquí tenemos, y que llegaba a unos 5.000, de las bajas por disolución habidas, ha bajado al número 3.740 [...]; socios habremos perdido más de 100.000» (30).

Al destacar aquellas federaciones que superaban el millón de pesetas en el movimiento de fondos, podemos apreciar claramente tres centros de gravedad del sindicalismo católico agrario:

El primero en importancia, aunque sus datos y características deben ser contrastados, es el de Levante (Murcia, que incluye como diócesis a Albacete, Valencia y Orihuela, con un total del

---

actividades y peticiones. En 1917, Jesús Cánovas del Castillo escribe al padre Nevares para que influya en que la Federación de SS. AA. CC. de Valladolid se afilie a dicha organización.

(28) «Llegó la obra a su mayor esplendor en 1919, agrupando el medio centenar de Federaciones con cinco millares de sindicatos agrícolas» (*«La Obra Nacional Católico-Agraria»*, en *Ecclesia*, n.º 11, año I, 1 de junio de 1941, pág. 13).

(29) Carta de Monedero a Nevares, 29-IX-1921 (Arch. Nevares).

(30) «De 1919 a 1921 se dévéllopa d'une manière foudroyante en Andalousie la Confédération Catholique Agraire [...]; après son zèle tomba verticallement, une fois la répression passé» (F. G. Bruguera, *Històrie contemporaine de L'Espagne*, París, 1953, pág. 362).

42,6 por 100 de los fondos movidos durante el año y 440 sindicatos (de ellos Valencia cuenta con 256 y el 16,65 por 100 de los fondos).

El segundo centro está en Castilla la Vieja, cuyos principales focos representan en la zona que llamo «A» por comodidad expositiva (31) el 32,7 por 100 del movimiento de fondos y 1.081 sindicatos (es decir, el 24,3 por 100). Para las diócesis de Palencia, Valladolid y Burgos el número de sindicatos es de 484 y el movimiento de fondos representa el 19,13 por 100 del total. No hará falta recordar que estas dos primeras zonas anunciadas corresponden a características infraestructurales y económicas radicalmente diversas: tanto en la forma de propiedad como en la rentabilidad de la tierra, así como en la coyuntura sufrida durante la primera guerra mundial.

Obsérvese ahora únicamente que la relación movimiento de fondos/número de sindicatos es muchísimo mayor en el caso de los levantinos. Un estudio en profundidad merecería detenerse —lo que sólo podrá hacerse con provecho a nivel regional— en los gastos en maquinaria, por ejemplo, como revelador de un distinto aglutinante para la Sindicación Católico-Agraria (en la zona «A» hay siempre gastos en esa rúbrica, en Levante en ningún caso). Al nivel general en el que en este texto nos movemos no puede profundizarse más al no poderse desglosar los datos disponibles (32).

El tercer núcleo se centra en Logroño, Navarra, Zaragoza,

---

(31) A falta de una precisión geográfica mayor, esta *Zona A* comprende las provincias de Burgos, León, Zamora, Valladolid, Palencia, Salamanca, Ávila y Segovia; y correspondientemente, de forma tan sólo aproximada (por ejemplo, Ávila y Burgo de Osma, que sólo pueden ser incluidas parcialmente), las diócesis de Astorga, León, Palencia, Burgos, Valladolid, Zamora, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Ávila, Segovia y Burgo de Osma (véase *Anuario Eclesiástico 1919*, Barcelona, Subirana, 1919). La CNCA preparó estadísticas con relaciones por provincias además de diócesis; no he conseguido dar con ellas hasta el momento.

(32) A través de *Memorias* de diversos sindicatos o federaciones, publicadas como folletos o resumidas en su prensa, disponemos de datos completos para puntos aislados. Sin embargo, esos datos no pueden ser utilizados en este contexto por sus carencias.

Igualmente pueden en ese nivel utilizarse los datos sobre compra de abonos o instalaciones comunitarias cooperativas. Es imprescindible la investigación regional.

que comprenden el 18,44 por 100 del total de movimiento de fondos, con 529 sindicatos. José María Azara dirá de la obra zaragozana que es (en diciembre de 1917, con 250 sindicatos) la «mayor de España» (33).

En el año de 1919 se alcanza, sin duda, el mayor desarrollo de la CNCA. Tras la crisis de 1921, a la que ya hemos hecho alusión, nunca volvería a ser aquel gigantesco organismo, como lo recuerdan quienes participaron muy directamente en sus vicisitudes (34). Los gastos de propaganda de los años que van de 1912 a 1922 ascendieron a unas 300.000 pesetas (35). De ellas, la mitad —según Monedero— se gastaron en 1919.

*La Revista Social Agraria* publica su número 1 en mayo de 1919. En ella podemos leer un «Estado General de la Organización Católico-Agraria» que puede matizar los datos aportados y que resumo. Castilla la Vieja: todas las provincias federadas. Cataluña y Levante: se están poniendo a la cabeza de la actividad confederal y mueven muchos millones en compra de abonos, ventas, etc. Reclaman estas Federaciones el Banco Agrícola Industrial, «que se fundará en breve». Tan sólo la Federación de Murcia monta ya siete fábricas de pulpa de frutas... Navarra sigue su marcha normal, viendo sus pueblos un ejemplo en Olite. Vascongadas: Vizcaya puede compararse en pujanza a Levante; las otras dos Federaciones están en organización. Aragón se halla hoy en pleno período de reorganización. Castilla la Nueva, plena organización en unas provincias y reorganización en otras. Galicia, organizadas el pasado verano: terrible y cruel lucha contra el caciquismo. Andalucía y Extremadura, en plena organización, sus federaciones ofrecen grandes esperanzas «una vez que pase el angustioso problema obrero».

En el cuadro número 5 y gráfico 2 se presentan —volviendo

(33) Azara, *Apuntes Sociales*, pág. 177. Sobre Navarra, ver Yoldi, «Historia del movimiento social agrario en Navarra y de la Federación diocesana», en *VI Semana Social*, págs. 501-561. En 1922 las principales Federaciones, según la propia CNCA, son las de Valladolid, Palencia, Burgos y Rioja.

(34) Entrevista con don Mariano Pérez de Ayala (Sevilla, julio 1973).

(35) Estos datos se toman de una de las hojas que publicara Monedero, sin firma, para defenderse de las acusaciones que tras su expulsión del Consejo Directivo de la CNCA le serán hechas. Se llama «Cajas de Cristal», sin fecha, y está impresa en Madrid, La Propagadora Virtudes, 4 págs.

de nuevo a sindicatos totales— unos datos que me parecen de cierto relieve, al ponerse en evidencia las fechas de mayor insistencia en la acción agraria en general —teniendo en cuenta que de ella supone la católica en 1924 al 56 por 100 de los sindicatos existentes—. La ventaja de esta presentación de sindicatos *existentes* en 1924 es no tener en cuenta las entidades efímeras, pero, al mismo tiempo, y por la misma razón, le escapa el carácter coyuntural contrarrevolucionario de muchas acciones.

Se presenta una selección de provincias de dos áreas socio-económicas netamente diversas en la estructura de la propiedad del suelo y de las relaciones de producción en el campo. La *Zona A* es zona de acción católica ya continuada, mientras la *Zona B* sólo será lugar de intervención coyuntural ante la radicalización del «trienio bolchevique».

Los datos utilizados son groseros y han debido someterse a un minucioso trabajo de verificación, pero, en todo caso, parece mostrar de forma bien directa cómo la radicalización de las luchas de clases en nuestro país va a servir de acicate extraordinario para la acción de los católicos: el miedo a la revolución hacia aparecer «patrones ejemplares» y terratenientes dadivosos por doquier, que pronto, pasado el miedo de clase, volverían a hacer caso omiso de las angustiosas llamadas de «los apóstoles del bien» (36).

---

(36) La reacción y nuevo impulso en Castilla la Vieja puede explicarse por ahora con esta cita: «[en Valladolid] a partir de 1919, se iba ensanchando rápidamente el área de nuestra influencia socialista en el campo. Habíamos emprendido una acción metódica para crear una organización agraria que pudiera servir de instrumento para reducir al bracero agrícola y al pequeño propietario labrador de las servidumbres y miserias en que vivían, y la propaganda que en este sentido hacíamos, dejándonos de radicalismos innecesarios y hasta contraproducentes, hallaba una acogida que no podía ser más favorable en la población rural [...].

[Asistían a los actos de propaganda] «sacerdotes que no hallaban en mis palabras nada que fuese atentatorio a los principios de la Religión, que yo cuidaba de no mezclar en aquellas cuestiones»... O. Pérez Solís, *Memorias de mi amigo Oscar Perea*, Barcelona, s. a., [1931], págs. 210-211).

**CUADRO N.º 2**

**Sindicatos agrícolas y número de asociados en España (1912-1924)**

Provincias	1912 (a)	1916 (b) Sindicatos y Cajas Rurales	1917 (c) Sindicatos	Socios	1924 (d) Sindicatos	Socios
	Sindicatos	Sindicatos	Socios		Socios	
Alava .....	10	2	16	2.050	43	4.228
Albacete .....	6	25	6	1.903	40	4.056
Alicante .....	27	28	20	4.155	109	11.729
Almería .....	5	5	3	73	42	2.975
Ávila .....	21	15	8	125	41	1.837
Badajoz .....	45	43	19	1.785	76	9.213
Baleares .....	18	33	19	1.240	58	3.358
Barcelona .....	70	59	71	21.045	161	30.145
Burgos .....	50	213	163	6.222	246	14.054
Cáceres .....	68	44	14	2.653	59	4.743
Cádiz .....	3	3	3	275	15	1.529
Canarias .....	3	1	11	477	17	1.498
Castellón .....	24	38	28	4.576	87	15.588
Ciudad Real .....	3	16	22	783	68	9.009
Córdoba .....	11	18	6	664	49	3.305
Coruña (La) .....	34	49	24	1.771	285	11.188
Cuenca .....	17	41	11	322	47	2.314
Gerona .....	24	44	42	2.845	99	10.378
Granada .....	25	18	9	450	62	3.260
Guadalajara .....	25	40	27	883	96	2.934
Guipúzcoa .....	343	44	34	4.092	38	5.754
Huelva .....	11	7	4	844	43	2.952
Huesca .....	17	53	41	3.445	151	12.178
Jaén .....	3	5	3	3.445	40	5.164
León .....	14	113	50	1.906	213	10.630
Lérida .....	20	49	25	1.473	185	13.306
Logroño .....	21	141	117	10.536	156	13.136
Lugo .....	21	22	26	2.354	198	7.793
Madrid .....	17	47	19	411	78	12.373
Málaga .....	2	14	14	520	59	8.076
Murcia .....	7	57	32	2.095	145	12.140
Navarra .....	174	130	13	1.166	117	7.243
Orense .....	20	33	32	1.673	135	7.037
Oviedo .....	38	124	95	9.198	251	18.549
Palencia .....	26	77	62	5.826	124	11.596
Pontevedra .....	20	39	31	2.633	149	8.318
Salamanca .....	71	81	91	3.303	161	7.512

CUADRO N.º 2 (Continuación)

Provincias	1912 (a) Sindicatos	1916 (b) Sindicatos y Cajas Rurales	1917 (c) Sindicatos	Socios	1924 (d) Sindicatos	Socios
Santander .....	41	70	52	4.446	87	8.315
Segovia .....	12	73	41	1.627	67	3.031
Sevilla .....	45	17	7	448	33	1.948
Soria .....	20	54	29	988	103	4.913
Tarragona .....	36	67	53	3.106	164	13.025
Teruel .....	23	60	34	2.086	126	6.474
Toledo .....	7	16	10	383	97	7.532
Valencia .....	77	123	68	6.474	326	26.279
Valladolid .....	113	135	96	6.547	159	13.111
Vizcaya .....	4	6	12	935	52	3.249
Zamora .....	9	28	50	2.793	124	9.939
Zaragoza .....	70	129	91	6.901	161	15.693
<b>Totales .....</b>	<b>1.772</b>	<b>2.549</b>	<b>1.754</b>	<b>142.506</b>	<b>5.442</b>	<b>424.607</b>

FUENTE: (a) *Memoria de la Asociación de Agricultores de España*, reproducida en *Revista Social*, 1915, II, pág. 654.

En Navarra, en 1912, hay 65 sindicatos católicos para 297 pueblos y 34.245 socios, según Yoldi, «Historia del movimiento social agrario en Navarra», en *VI Semana Social*, págs. 521 y 557-8.

(b) *Estadística de Asociaciones*, del IRS. 1916, pág. 574.

(c) *Memoria descriptiva-estadística social agraria*, de la Dirección General de Agricultura, cuyos datos se refieren a 1 de enero de 1917, en *Anuario Social de España*, II, 1916-1917, pág. 399. De las 3.126 instituciones, al parecer existentes, sólo respondieron a esta encuesta 1.869.

(d) Muñiz, *ob. cit.*, pág. 377.

---

El total de sindicatos agrícolas para 1922 dado por el *Anuario Estadístico de España*, 1923-24, Madrid, 1925, pág. 433, es sensiblemente similar al que se ofrece en (d): el total de sindicatos es de 5.180.

**CUADRO N.º 3**

**Confederación Nacional Católico-Agraria a finales de 1916-1917.  
Número de Sindicatos y movimiento de fondos (en miles de pesetas)\***

Federaciones	Año de su fundación	Número de sindicatos que la componen		Compras en común (1917)			Movimiento general de fondos	
		1916	1917	Abonos	Maquinaria	Varios	1916	1917
Astorga .....	1914	84	93	331	3	626	751	1.214
Barcelona .....	—	—	32	—	—	—	—	—
Bilbao .....	1916	41	49	41	—	1.156	2.503	4.503
Burgos .....	1913	127	134	384	45	123	2.253	2.258
Ciudad Real .....	1915	—	23	—	—	3	—	139
Ciudad Rodrigo .....	1908	36	33	83	—	—	512	800
Cuenca .....	1916	—	14	—	—	—	—	—
Logroño .....	1910	148	153	1.045	21	1.119	8.152	11.905
Madrid .....	1915	—	35	—	—	—	—	1.400
Murcia .....	1917	—	43	212	—	240	—	2.308
Nava (Asturias) .....	1913	—	14	8	—	104	—	439
Palencia .....	1913	106	106	599	26	138	5.748	8.081
Pamplona .....	1910	99	118	1.704	—	121	5.140	11.075
Salamanca .....	1916	40	40	259	2	4	779	1.491
S. Sebastián .....	1910	—	34	56	—	116	—	499
Santander .....	1908	—	45	—	—	92	—	924
Segovia .....	1917	—	41	31	—	—	—	229
Soria .....	1914	47	58	47	7	27	216	310
Toledo .....	—	—	36	—	—	—	—	—
Tortosa .....	1917	—	17	—	—	—	—	90
Valencia .....	1916	57	54	568	—	164	1.958	5.699
Valladolid .....	1913	125	106	928	33	77	2.005	2.975
Zamora .....	—	—	42	—	—	—	—	—
Zaragoza .....	1910	—	250	—	—	—	—	380
		910	1.556	6.391	138	4.116	30.027	56.720

(\*) Fuente: *Anuario Social*, II, pág. 462 y III, pág. 330. Aristizábal, en el mitin de 21 de diciembre de 1918, confirma los datos de movimiento general de fondos para 1916 y 1917, dando, para 1918, 100 millones de pesetas; «unos 2.000 sindicatos» habría para entonces con 275.000 familias asociadas (*El Debate*, 22-XII-1918, pág. 1). Se añaden a las cifras del *Anuario Social*, Zamora, Toledo y Barcelona para 1917, tomadas de *El Sembrador*, Ciudad Real, 1-V-1918, pág. 208. En esta fuente, Valladolid tiene 196 sindicatos y Bilbao 59, o sea, 100 de diferencia, cifra que coincide con el error global en la suma que daba *El Sembrador*, 1.566, cuando sobre sus datos el resultado era 1.666. Se refleja el hecho por creer la cifra de Valladolid escasa. Las cifras en pesetas se redondean.

**CUADRO N.º 4**

**Participación de las distintas Federaciones de SS. CC. AA.  
en el movimiento general de fondos de la Confederación Nacional  
Católico-Agraria en 1920\* (sobre un total de 249,58 millones de pesetas)**

*Federación con más de un millón de pesetas*

<i>Federaciones</i>	<i>Número de Sindicatos</i>	<i>Movimiento en millones</i>	<i>% sobre los de + de un millón</i>	<i>Movimiento en 1917 (millones de pesetas) sobre 56,4 millones total</i>
Astorga .....	149	3,38	1,45	1,21
Bilbao .....	35	2,5	1,07	4,5
Burgos .....	182	12,62	5,43	2,25
Ciudad Real .....	63	3,52	1,51	0,13
Ciudad Rodrigo .....	40	4	1,72	0,8
Córdoba .....	50	1	0,43	
Coruña .....	96	1,46	0,61	
Jaén .....	45	1,64	0,70	
Logroño .....	190	16,62	7,16	12
Málaga .....	45	1,22	0,52	
Murcia .....	95	52	22,4	2,3
Orihuela .....	45	1,9	0,81	
Palencia .....	126	18,09	7,8	8
P. de Mallorca .....	46	1	0,43	
Pamplona .....	149	21,07	9,07	11
Salamanca .....	90	6,44	2,77	1,5
S. Sebastián .....	64	2,1	0,9	0,5
Santander .....	90	5,2	2,24	0,9
Santiago .....	76	1,04	0,45	
Segovia .....	90	4,12	1,77	0,23
Tarragona .....	65	1,65	0,71	
Teruel .....	61	1,05	0,45	
Toledo .....	150	9,8	4,22	
Tortosa .....	44	6,34	2,73	0,9
Valencia .....	256	38,67	16,65	5,7
Valladolid .....	176	13,71	5,9	3
Zamora .....	97	2,68	1,15	
Zaragoza .....	190	5,14	2,21	0,38
Total parcial (a) .....	2.608	232,14	100,00	
Total general (b) .....	4.451	249,58	—	
% de (a) sobre (b) .....	58,6	93,01		

(\*) Elaboración de datos a partir del cuadro («Federaciones Católico-Agrarias en 1920», en *encyclopedia Espasa-Calpe*, tomo 21, voz «España», pág. 362) y *Anuario Social de España*, III, pág. 330.

CUADRO N.º 5

Evolución de la fundación de sindicatos agrícolas  
en dos áreas socioeconómicas:

A: Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Valladolid y Zamora.  
 B: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

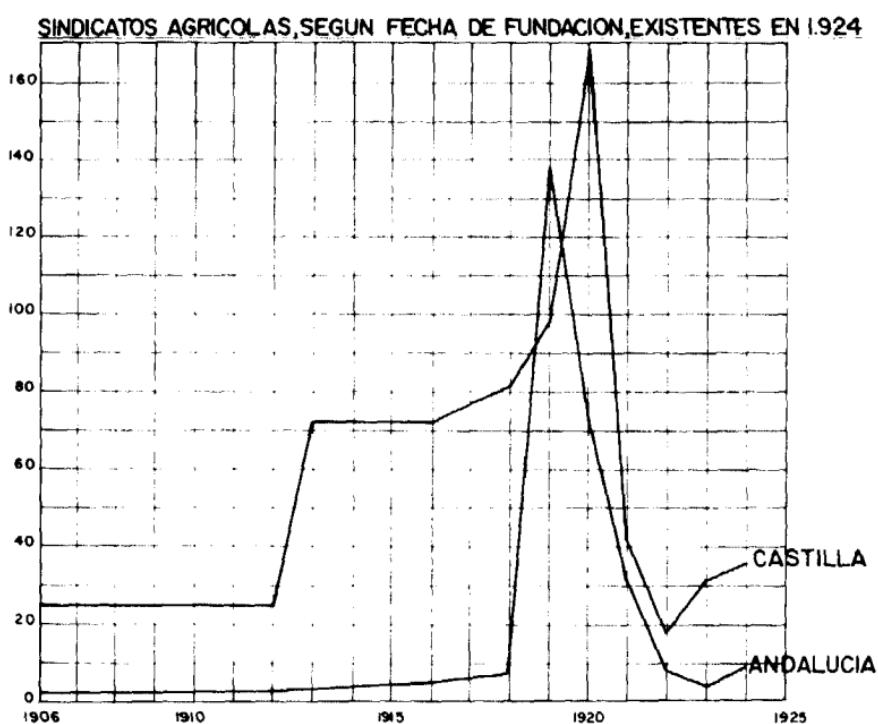
(1891-1924)\*

(De 1 de enero a 31 de diciembre)

Provincias	1891 a 1906	1906 a 1912	1913 a 1916	1917	1918	1919 hasta 31-V	1919 desde ju- nio y sin fecha	1920	1921	1922	1923	1924
A .....	8	175	290	69	82	4	95	168	42	18	31	36
B .....	1	17	18	1	7	2	137	73	32	8	4	9
Total nacional .....	47	746	819	220	422	61	921	1.042	358	168	147	155
100 = % .....	0,9	14,9	16,4	4,4	8,4	1,2	18,4	20,8	7,2	3,4	2,9	3,1

(\*) FUENTE: Elaboración de los datos contenidos en L. Muñiz: *Acción Social Agraria...* (1924), *passim*. Se trata de los sindicatos aún existentes en 1924, no de todos los fundados.

## GRAFICO 2





## LA ETAPA MONEDERO. LAS SEIS PRIMERAS ASAMBLEAS DE LA CNCA

«Por de pronto, en la industria, hemos logrado una cosa ya: que los obreros huyan como del diablo de las instituciones que se dicen católicas. Acaso ocurra algo semejante en la agricultura y entonces será cuestión de crear una Gran Organización Católica...»

Bruno Ibeas, 26-IX-1921 (1)

El 4 y 5 de abril de 1918 se celebra la segunda Asamblea de la CNCA en Madrid, con asistencia de 17 federaciones de las 25 que integraban entonces la *Confederación*, con los siguientes representantes: por la Federación de Ciudad Rodrigo, José M.<sup>a</sup> Aristizábal; por la de Santander, Andrés Pellón; por la de Pamplona, Esteban Díaz Alejandro; por la de Logroño, Luis Díez del Corral; por la de Zaragoza, José M.<sup>a</sup> Azara; por la de Palencia, Antonio Monedero; por la de Burgos, José La Torre; por la de Soria, Leandro Martínez y Gómez Santa Cruz, abad de la Colegiata de Soria; por la de Astorga, E. Gutiérrez y Paulino Alonso; por la de Madrid, Antonio Guerrero; por la de Ciudad Real, marqués de Casa Treviño; por la de Bilbao, Jenaro Endérica; por la de Valencia, Rafael López y Francisco Sigler y Castrillo; por la de Segovia, Aurelio Fernández y Crescencio Adrados; por la de Zamora, Alejandro Corrales y Vicente Gómez Prieto, por la de Valladolid, A. Las Heras.

Asistieron, además, Leoz, representando a la Federación Nacional de Sindicatos Libres, y Joaquín Herraz, presidente de la

---

(1) Carta del padre Bruno Ibeas, revista *España y América*, 26-IX-1921, a Antonio Monedero. Ibeas le agradece el envío del libro *La CNCA en 1920* y muestra su desacuerdo en algunas cuestiones, especialmente en los Sindicatos mixtos, confesionalidad y misión evangelizadora.

Federación Local de Sindicatos Profesionales Obreros de Madrid. También estaban presentes Juan Francisco Morán y J. F. Correas, así como «jóvenes propagandistas» (2).

Dos cuestiones principales se trataron en esta asamblea. En primer lugar, «La ayuda al obrero del campo», acordándose que la Confederación oriente sus trabajos «en beneficio preferente de las clases humildes» (3), fundar sindicatos puros «donde no puedan hacerse mixtos porque los patronos no quieran admitir a los obreros, o donde hechos, se abuse o no se acuerde lo que en justicia les es debido» (4), siguiendo la orientación de la Federación de Palencia (de la que es representante Monedero), postura que fue apoyada en el mismo congreso por Leoz en nombre de los Sindicatos Católicos libres, exponiendo «las excelencias del acuerdo existente en Palencia entre la sociedad que él representa y los Sindicatos mixtos, en virtud del cual, cuando los patronos no se avienen al cumplimiento de sus deberes cerca de los obreros, se constituyen Sindicatos de obreros, profesionales de verdadera resistencia, ayudándose unos a otros Sindicatos» (5), y aprobán-

---

(2) Referencias de *El Debate*, 5 y 6-IV-1918, pág. 3. «CNCA, Segunda Asamblea general», *Revista Social*, 1918, págs. 245-250, Sección «Movimiento Social Español» (J. M. Gich) especialmente págs. 245-246; *RCCS*, mayo 1918, págs. 314-319.

También asistieron representantes de Sindicatos como José Alemany, catedrático de la Central, en representación de Cullera.

Por el Sindicato de Torres (Navarra), don Fernando Ruiz Feduchi; por el de Montuenga, Aguilera y Olmedillo (Soria), don Leandro Martínez; por el de Cantimpalos (Segovia), don Gregorio Fuentes, don Pedro Alvarez y don Luis Palomo; por el de Villarín (Zamora), don Ignacio Ferreros; por el de Escalona del Prado (Segovia), don Claudio Merino, don Rufino Sanz, don Gerardo Balles-teros y don Faustino Sanz; por el de Melque (Segovia), don Anastasio García; por el de Corral de Calatrava (Ciudad Real), don Tomás Llévenes; el Ayuntamiento de Escalona (Segovia) y su alcalde-presidente, don Nicolás Jimeno.

(3) «CNCA. Acta oficial de los acuerdos tomados en la última asamblea general», en *El Sembrador* (Ciudad Real), 1-V-1918, págs. 223-5.

(4) *El Debate*, 15-III-1918, pág. 1, Editorial: «Regeneración», por A. Monedero.

(5) *El Debate*, 5-IV-1918. Al día siguiente, y sobre este punto, *El Debate* incluía la siguiente aclaración informativa:

«La Asamblea no se ha comprometido con la Federación Nacional de Sindicatos libres a seguir las bases del acuerdo entre esta última sociedad y la Federación de Palencia, habiéndose limitado exclusivamente a recomendar como orientación esa conducta y estando dispuesta a utilizar las demás agrupaciones

dose a continuación que el criterio de la Asamblea en ese punto sea el que rige en la Federación de Palencia.

En la Asamblea se discutió sobre «la conveniencia de los arriendos colectivos que facilitaran el tránsito de los obreros a colonos, y de la adquisición de pequeñas propiedades, que permitieran la conversión de los colonos en propietarios» (6), acordándose, entre otras cosas, «que se gestione con los grandes terratenientes que cedan una parte de sus latifundios en arriendos colectivos a las masas de obreros sin pan y sin amor, que cerca de tales predios sufren desamparados» (7).

El segundo importante tema y acuerdo fue la constitución de la Caja de Crédito Confederal, que se instalaría en Valladolid. *El Debate* no duda en atribuir a esta creación considerable trascendencia, «puesto que ya está constituida, y con capital inicial garantizado de más de tres millones de pesetas» (8). Hubo algunas discusiones sobre este tema, intentando Torres, de Burgos, que esa misión la cumpliera el Banco de León XIII, oponiéndose a ello duramente Monedero y obteniendo —también con oposi-

---

obreras católicas en toda España.»

*El Obrero Castellano*, órgano de la Unión de Sindicatos católico-libres de Palencia, reseñó la Asamblea en tonos muy favorables el 6-IV-1918, pág. 1: «Por los obreros del campo. A propósito de una Asamblea». Más tarde, este mismo periódico (20-VII-1918, pág. 3) incluirá como colaboradores de un futuro órgano nacional (*Justicia y Caridad*) del Sindicalismo libre a Monedero, junto a Gerard, Arboleya, Aznar, Jiménez y otros. La posición de Monedero fue favorable a los «libres» en el Congreso de fundación de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros en abril de 1919, lo que debió de influir en las dificultades que desembocaron en su expulsión. En *El Obrero Castellano*, número 95, 19-VII-1919, pág. 2, Anastasio Manuel comenta la huelga de obreros del campo, durante la cual los católicos publicaron en la prensa llamadas a negociar individualmente.

Da cuenta de su entrevista con Monedero, en su despacho de director general, y como éste no creía semejante actuación, tomándola a broma, y termina con estas palabras:

«¡Escuchad al señor Monedero de lo que ocurre en Andalucía, donde han segado con las hoces bastantes pescuezos de los patrones!».

(6) *El Debate*, 5-IV-1918. BIRS, abril 1918, «Asamblea de la Confederación católico-agraria»: Azara presentó una moción en dos puntos: carestía de los abonos y «conversión de los obreros agrícolas en pequeños propietarios».

(7) «Regeneración», artículo citado de A. Monedero.

(8) Presentación de la información oficial de la Asamblea; *El Debate*, 6-IV-1918.

ción de Las Heras, de Valladolid— la localización de la Caja en dicha ciudad castellana (9).

Como vimos en el capítulo II, ya en el momento de constituirse la CNCA había discrepancias en torno al tipo de vinculación que la Confederación debía mantener con el «banco popular de León XIII». En la carta del Consejo Directivo al primado se explicitaría algo más que la tibieza de los agradecimientos a que antes aludimos: incluso la CNCA se negará a que figure bajo el título del banco la mención de «Proveedor de los sindicatos agrícolas católicos», y todo ello por razones elementales. La primera y evidente era que «ofrece sus fondos con un interés más elevado que las que no llevan tan honroso título». La segunda será la necesidad de fomentar la creación de Cajas de Ahorros en los pueblos, lo que podía ser, a su juicio, inmensamente más beneficioso.

Por todo ello la CNCA propondrá al *León XIII* una fórmula de inteligencia basada en la «profunda transformación» del banco (10): tras una prolífica descripción de las diferencias existentes en criterio y organización, donde no faltará la defensa del principio «de abajo a arriba»: la dirección de la obra por asambleas generales, se le propone, nada menos, «que el Banco Popular de León XIII pase a manos de las Federaciones agrarias que le acomodarán a sus organizaciones y criterio». Obviamente esa «transformación», por largo que se argumentara, incluso con cifras, no sería aceptada.

El *León XIII* había sido fundado el 1 de diciembre de

---

(9) El Reglamento completo de la Caja puede verse en *Anuario Social de España*, 1917-18, págs. 324-329. No podemos hacer ahora el estudio completo de estos organismos económicos (Caja, Banco de León XIII, Banco Agrícola Comercial, Banco Rural) por exceder nuestros límites. Sin embargo, diremos al paso algunas precisiones respecto a cada uno de ellos. Así, conviene indicar que la Caja que ahora se fundaba tendrá una vida lánguida según informe interno de contabilidad de la CNCA, no superando —hasta mediados de 1920 al menos— nunca el millón de pesetas de imposiciones (ver también *El Debate*, 9-IV-1918, «La Caja de Crédito Confederal», por A. Monedero. Dice ahí que agrupa 24 Federaciones, 1.556 sindicatos y 250.000 familias).

(10) «A la junta de Administración del Banco Popular de León XIII», 9 folios, Copia en Arch. Nevares, CNCA-3. Escrito por Monedero, sin fecha, pero inmediatamente posterior a la asamblea de abril de 1917, fundacional de la CNCA.

1904 (11) y su primer consejo estaba compuesto como sigue:

Manuel González de Castejón y Elio, duque de Bailén, presidente; vicepresidente 2.<sup>o</sup>: José M.<sup>a</sup> del Pilar Linaza y la Hormaza, marqués de Casa Torres; vicepresidente 1.<sup>o</sup>: Antonio M.<sup>a</sup> Casares y Bustamente, marqués de Hinojares. Vocales: Trifino Gamazo y Calvo; Rafael Bernar y Llácer, conde de Bernar; Agustín Soto y Martínez; Rafael Rubio y Masó; Luis Marichalar y Montreal, vizconde de Eza. Gerente: Luis Ponce de León y Guité. Secretario: Carlos Martín Alvarez.

Se formó con un capital de 500.000 pesetas, desembolsadas en su totalidad para 1916, fecha en que contaba además con 436.000 pesetas en obligaciones. Este capital se amplió el 15 de marzo de 1917, en vísperas de la constitución de la CNCA, a 1.500.000 pesetas, «por el deseo de seguir ampliando las operaciones para ayudar a los Sindicatos católicos agrícolas» (12).

La evolución favorable de las operaciones del banco estará ligada a la suerte de su vinculación con la Sindicación agraria. Así, cuando en 1924 se llegue a una «franca y cordial inteligencia con la CNCA», convirtiéndose el *León XIII* en «la instancia económica de la Obra» (13) y desapareciendo la Caja Confederada, el banco ampliará nuevamente su capital social (14). Este

---

(11) Por iniciativa del marqués de Comillas. Ver N. Noguer, «Banco Popular de León XIII», en *Razón y Fe*, tomo 72, 1925, págs. 268-270; *El Debate*, 3-X-1917, ídem por Ramón de Olascoaga; *Revista Social*, 1915, II, pág. 663. El capital inicial fue de 100.000 pesetas desembolsadas. *Boletín del Secretariado Nacional Católico Agrario*, 1916, pág. 41. *RSA*, febrero 1926, págs. 22-85, «B. P. León XIII. Memoria del año 1925».

(12) *Anuario Social de España*, 1916-17 (II), Barcelona, 1917, pág. 452. El Consejo, en 1917, estaba compuesto por el duque de Bailén (P); marqués de Hinojares y conde de Bernar, vicepresidentes. Vocales: Fernando Baner; marqués de Castelar; marqués de Comillas; Francisco de Cortejarena; vizconde de Eza; conde de Gamazo; Javier Gil y Becerril; Manuel González Arnao; Valentín Madariaga y Céspedes; marqués de la Mina; conde de Revillagigedo; Faustino Rodríguez San Pedro; Rafael Rubio y Massó; duque de Sotomayor y marqués de Zahara. Gerente: Manuel de Bofarull y Romañá; Secretario-Cajero: Carlos Martín y Alvarez.

(13) *RSA*, número 65, septiembre 1924, págs. 1-3.

(14) De unos 3 millones disponibles para préstamos (1,5 millones de acciones desembolsadas, 650.000 pesetas de obligaciones y 800.000 en cuentas corrientes a un año), se pasará en Junta General extraordinaria de 13 de noviembre de 1924 a 5 millones.

acto es saludado por la *Revista Social Agraria* como «un paso de gigante», con evidente exageración, que únicamente puede ser revelador del nuevo giro y orientación de la Confederación, tras la remodelación sufrida en 1921, como veremos, al someterse más directamente a los claros intereses de clase (nobleza terrateniente) que se reúnen en la institución bancaria católica, a algunos de cuyos integrantes tendremos ocasión de oír hablar un poco más adelante (15).

El cardenal arzobispo de Toledo, Guisasola, envió al presidente de la CNCA, Monedero, una carta, ampliamente difundida por la prensa católica (16), en la cual, sometida a su aprobación la *Convocatoria* de la segunda Asamblea, decía, «se la concedo de muy buena voluntad, sin tener que añadir ni quitar nada a lo que en ella se expone».

Dos notas pueden finalmente extraerse de un artículo editorial de *El Debate*, firmado por Antonio Monedero, que recuerdan, por un lado, la tendencia hacia la «unión de clases», característica del discurso católico, y por otro, la aspiración final, el techo máximo, ideal, de su acción:

1. «Nadie creería el predominio de la clase patronal viendo cómo se orientaba la obra toda hacia la protección de los más humildes [...], junto a un título nobiliario, estuvo sentado un obrero.»

2. Por la acción católica «la usura va desapareciendo en los pueblos; la blasfemia, la embriaguez y el juego la siguen [...]; la emigración se contiene, el respeto a la propiedad y a las personas se extiende; la familia ya no se desparrama hacia los centros de perdición; el orden reina, porque todos tienen lo que desean; la lucha de clases ha desaparecido ya por completo en muchos

---

(15) Cfr. capítulo V, apartado primero. En diciembre de 1923 se componía así el Consejo: Gerente: Carlos Martín Álvarez. Junta Administración: Presidente: señor duque viudo de Bailén. Vicepresidente: señor marqués de Hinojares y conde de Bernar. Vocales: F. Baner, M. Bofarull; conde Campo Alange; marqués de Castellanos; marqués de Comillas; J. M. Cortejarena; vizconde de Eza; conde de Gamazo; J. Gil y Becerril; J. González de Castejón; Luis Mac Crohon; duque de Medina de las Torres; V. Madariaga; duque de Sotomayor; marqués de Zahara. Secretario: Gabriel de Aristizábal y Machón.

(16) *El Debate*, 5-IV-1918; *RS*, 1918, págs. 253-254, *RCCS*, 1918, págs. 314-315, etc. También Ragonesi, nuncio de Su Santidad el Papa, apoya con un comunicado la Asamblea.

pueblos; los salarios se elevan y no escasean; el trabajo mejora en intensidad y perfección; la tierra se labra mejor y produce más» (17).

\* \* \*

En octubre de este mismo año de 1918 se celebra una asamblea extraordinaria en Bilbao, que será la 3.<sup>a</sup> fundamentalmente con el fin de crear el Banco Agrícola Comercial, para el cual, según nos informa Monedero, don Tomás Gillín y don Pedro Galíndez «nos ofrecieron espontáneamente crear un banco para la Confederación, con veinte millones de pesetas» (18). En la asamblea de Bilbao se ultimaron los detalles y se firmó la escritura de constitución con 40 millones de capital, de los que inicialmente se desembolsaron 10. En el Consejo de Administración del banco tendría la Confederación la posibilidad de cubrir la cuarta parte de los consejeros. Para ello, inicialmente, fueron nombrados Jenaro Endérica, Luis Díez del Corral, José M.<sup>a</sup> Azara Vicente y Francisco Castrillo Corcuera (19).

Sin embargo, la Confederación perdió pronto el control de hecho del banco y «sí hubiera sido un acierto la creación de este banco, si se le hubiera sujetado fuertemente a la voluntad y decisión de la Confederación» (20), no fue ello así y «reinaron

---

(17) «Regeneración», *El Debate*, número 2.643, 15-IV-1918, pág. 1. La garantía también quedaba asegurada: «¿Dónde puede hallarse responsabilidad mayor que la que ofrece la propiedad total de esos cientos de miles de familias legalmente garantes y perfectamente disciplinadas?». (Monedero, A., «La Caja de Crédito Confederal. CNCA. Sus organizaciones de crédito», *BSA*, 15-I-1919, pág. 19).

(18) Monedero, *La CNCA*, pág. 100.

(19) *BSA*, 30-XII-1918, pág. 6. «CNCA, acuerdos importantes». Carta de Monedero a Nevares, Bilbao, 18-X-1918, dándole cuenta de la creación del banco que preside el Sr. Horn, «abogado y capitalista católico ejemplar» (carta de 23-X-1918). Comunica también Monedero que ha expulsado a Correas porque en seis meses ha hecho sólo cinco sindicatos agrícolas. Ver también carta Manuel M.<sup>a</sup> Menchaca a A. Monedero, 29-VII-1919 y 30-VI-1919).

(20) Informe del ex consejero del Banco Agrícola Comercial y director general de la CNCA; Mateo Puyol, octubre de 1920 (AN: CNCA-1). Monedero, *La CNCA*, pág. 101: «perdió la Confederación el control de hecho». Los términos del acuerdo entre «La CNCA y el Banco Agrícola Comercial» en *BSA*, 1919, págs. 201-202, 218-219, 250-251, 265-266, 281-282.

discusiones violentas entre los vocales del primer Consejo [lo que] dio por resultado la división del Consejo y de los accionistas en dos grupos: uno, que quería gobernar unido, pero no sujeto a la Confederación, y otro, que estimaba para el banco una carga insopportable la poca sujeción que en los Estatutos se le imponía. La lucha entre los dos bandos llegó a tomar proporciones verdadera y sustancialmente agresivas» (21).

La Confederación crearía más tarde un nuevo banco, el Banco Rural, en el que también pronto surgirían problemas y enfrentamientos graves. Esta nueva entidad partía de ser «simplemente la ampliación mediante el capital necesario de la sección comercial de la Confederación, que desde hace un año [dirige Mateo Puyol Lalaguna]». Se constituía en marzo de 1920, pero la escritura no se firmó hasta el 9 de julio, haciéndolo Monedero, Guerrero y Aristizábal por la CNCA, y Maestre, Sáez Casariego, Puyol, Martín Lázaro y Talavera «en representación del capital» (22). Se iniciaba con 10 millones de pesetas, aunque el capital fuera ilimitado (23) y había de ser «más que banco una enorme agencia comercial».

Su «Consejo de Gobierno» quedó constituido de la manera siguiente, según la referencia de *Burgos Social y Agrario*, dada por

---

(21) *Ibidem*. BSA, 1919, págs. 522-523. «B. A. Comercial. Bilbao» Convocatoria a Junta General, 3-IX-1919: Se ha publicado una hoja anónima que ataca a varios consejeros y funcionarios. Ya hemos indicado que aquí sólo señalamos algunos datos sobre las entidades económicas católicas, ya que, a nuestro juicio, merecen un estudio monográfico. Respecto a ambos bancos, Comercial y Rural, de la CNCA, hemos podido consultar una importantísima documentación que usamos en muy pequeña medida, pero que está presente en afirmaciones generales.

La anulación del contrato Banco Agrícola Comercial-CNCA se acordó por iniciativa de Mateo Puyol, en la asamblea de octubre de 1919 (4.<sup>a</sup>). En marzo de 1920, también por su iniciativa, se creó el Banco Rural, al que aludiremos brevemente a continuación (ver Roldán, García Delgado, Muñoz, ob. cit., tomo II, págs. 204-207-213; BSA, número 38, 30-XI-1918, «El Banco Agrícola y Comercial»). En 1922 tenía el Banco Agrícola 10 sucursales (Roldán *et alii*, II, 217).

(22) BSA, número 113, 17-VII-1920, pág. 364: «El banco comercial de la CNCA», por A. Monedero. RSA, julio 1920, pág. 3 «Se constituye el Banco Rural». El primer acto, tras la firma de la escritura, fue ir al Cerro de los Angeles «a ofrecer al Corazón de Jesús el nuevo banco».

(23) BSA, 24-VII-1920, págs. 380-381: «El Banco Rural fundado por la CNCA», por «Rafael» (tomado de *La Lectura Dominical*).

Monedero (24): Presidente: excelentísimo señor Rafael Marín Lázaro. Vicepresidente: don Antonio Sáez Fernández de Casariego, ex director del London County W. and P. Bank Limited. Secretario: don Luis Talavera Pardo. Vicesecretario: don Mateo Puyol Lalaguna. Vocales: excelentísimo señor don Francisco de Alvear y Gómez de la Cortina, conde de la Cortina, presidente Sindicato A. C. de Montilla. Excelentísimo señor don José Maestre Pérez, presidente Sindicato de San Javier (Murcia) ex ministro. Excelentísimo señor don Manuel Loring y Martínez, conde de Mieres, terrateniente, diputado. Don Evaristo Ollero y Navarrete, banquero. Don Desiderio Cancel, propietario. Subdirector: don Manuel Sanz Domínguez.

En estas fechas (julio 1920), Monedero deja constancia de que «desde hace ya bastante tiempo apenas se ocupa la prensa de la actualidad de la CNCA» (25), significando que no se trata de que esté en baja, sino que «pasando el primer período de activa propaganda creadora, entró en el de consolidación y organización interior». Por otro lado, los mismos católicos-sociales indicaban que frente al predominio católico en el campo, «malamente subsistían sus organizaciones en la industria» (26).

\* \* \*

La cuarta asamblea de la CNCA tuvo lugar en octubre de 1919.

Por las razones de diverso tipo a que se viene aludiendo, tiene esta asamblea cierta importancia al celebrarse en el momento álgido de la CNCA, tras una gran actividad propagandista con Monedero en la Dirección General de Agricultura, con apoyo

---

(24) Artículo citado, los accionistas con más de 100 acciones son los: condes de la Cortina, Puerto Hermoso, Andes, y los señores Abril, Benito, Barón, Díez de León, Junquillo, Sepúlveda, Hidalgo, López Flores, Mata, Navarro, Castillejos», «etc., etc.» (BSA, 1920, pág. 364). El conde de los Andes sería el organizador de los servicios de información de Franco en el sur de Francia durante la guerra civil. (Referencia de J. M. Borrás.)

(25) *Ibidem*.

(26) Artículo citado de «Rafael», pág. 380. Ver igualmente *La Ciencia Tomista*, 1920 (I), págs. 256-257: «La obra de la CNCA. El nuevo banco confederal», «el número de sindicatos pasa de 4.000, con más de medio millón de socios o labradores».

económico relativamente amplio (ver más abajo el apartado «La campaña de 1919 en Andalucía», en el capítulo IV).

Además, si, por un lado, va a poder ser tomada como culminación, debe también serlo como principio de resquebrajamiento, al iniciarse las disputas internas que van a acabar en la expulsión de Monedero, en la que tendría parte importante el propio padre Nevares.

Efectivamente, como hemos indicado, las buenas relaciones con los sindicalistas libres (católicos) mantenidas por Monedero llevaron a un crecimiento de las tensiones que ya es detectable en la correspondencia entre ambos (27), y que va a transformarse ya en esta asamblea en un «complot organizado para derribarme a mí y poner en la presidencia al señor Azara» (28). Toda la

---

(27) Puede verse, por ejemplo, el tono duro de críticas al centralismo y acusaciones difusas de las cartas de agosto de 1919. Es difícil delimitar los términos de una y otra postura. Así, si Monedero le dice a Nevares que «de Valencia me escriben que anda fundando usted sindicatos femeninos de obreras, presididos por marquesas, que se desharán solos o tendrán que ser deshechos» (15-IV-1920), en otras ocasiones Monedero ha de oponerse a las «veleidades democráticas» de Nevares: «La masa ignorante y egoísta del pueblo empuja con su animalidad hacia arriba, y multiplicándose de grado en grado gracias a la falta general de labor educadora llega elevada a la múltiple potencia de la Confederación produciendo Asambleas como las de octubre de 1919 y Consejos como los que tenemos, cada vez más materializados» (Mon.-Nev. 23-XI-1920).

(Quiero) «reformar el Reglamento quitando democracia y nombrando los Consejos con intervención del Episcopado, con más autoridad y más atribuciones para llevar la Obra de Dios arrastrando al pueblo en vez de dejarnos arrastrar por él: en grupo unido podemos presentarnos en la Asamblea para imponer lo más conveniente previamente estudiado y consultado y sacar la Obra del atolladero en que la van metiendo tantas libertades y democracias» (Mon.-Nev. 23-XI-1920).

El Reglamento debía ser hecho por Nevares, Monedero, Aristizábal y el consiliario, «imponiéndole si es preciso con la autoridad del primado». Eliminando las veleidades democráticas que introdujeron Morán, Correas y Maseda.

Y nada de enviarlo a todas las Federaciones, «que hay cosas que no están al alcance de la masa, ni deben estarlo» [...] «Menos democracia, padre» (Mon.-Nev. 29-XI-1920).

(28) Carta de Monedero a Nevares, 29-X-1919. Añade que lo que realmente se pretende es ligar directamente a la CNCA a un banco (probablemente, la pugna real en esta ocasión está entre el control por el Banco Agrícola Comercial de la CNCA o la ruptura del contrato con él y la propuesta de un nuevo banco de la CNCA, que será el Banco Rural a que ya hemos hecho alusiones).

La ofensiva venía ya haciendo tiempo atrás. En una carta de firma ilegible al reverendo padre Salaverri (21-XI-1919) se dice que Azara acusó a Monedero

correspondencia consultada de noviembre y diciembre de 1919 da cuenta de las querellas internas, hablando Monedero con frecuencia de «asaltos al poder». Muestran además estas cartas un mundo de rencillas y aspiraciones contrapuestas que, si tienen interés como muestrario de la *unidad* (¿?) de la CNCA, no deben desviar del estudio de las líneas generales de acción y base social de los agrarios católicos (29).

En la asamblea de 1919, dice Monedero, no se habló de arrendamientos, por tanto de los humildes, sólo de «millones», «acciones», «bancos» y «comercio» (30).

Un indicador más de la potencia de la Confederación en 1919 la tenemos en el personal que ocupa y sueldos que paga. En 1 de octubre las personas ocupadas, fijas, por la CNCA, según la Memoria leída en la Asamblea por Antonio Monedero, con las funciones que se señalan (31), suponían un gasto de 73.529 pesetas.

---

«llevando a una junta pública todas las cosas o casi todas las cosas que en secreto se habían dicho hasta el presente; en lo único que no se levantó el velo fue en la cuestión de la Caja Central, pero allí salieron a relucir los automóviles, la Dirección General, los sueldos, la casa, la oficina, en fin, un desastre».

(29) Dos cartas ejemplares en este sentido, 24-XII-1919, y 20-XII-1919, 2 folios. Después de la evicción de Monedero, aunque siguiera siendo presidente honorario, se desató una campaña de ataques hacia él responsable de todos los males de gestión de la CNCA. El interés de los libelos, acusaciones, cartas, panfletos de respuesta, etc., es para el investigador grande en este caso, pues las visiones, críticas de unos y otros, aproximan a un conocimiento interno de la organización más real. La polémica en sí misma no tiene interés ahora.

Benavides, en su *Arboleya*, trata de esta polémica, dando por supuesto la veracidad de las críticas, aun afirmando que «si las pruebas no fueran tan concluyentes acabaríamos pensando que Arboleya estaba afectado de manía persecutoria» (B/A, pág. 545). Las pruebas no son concluyentes; es decir, no se expulsó a Monedero porque se comprara coche o cobrara alto sueldo. Parece más útil buscar transformaciones sociales, incidencias de la ideología contradictoria de Monedero, que pudieron estar influidos por disputas personales. Véase B/A, págs. 532-539. Hojas sueltas «Para los directores y asambleístas de la Confederación Nacional Católica Agraria (3 págs.); ¿Quién da fama a quién?» (11 págs.) y otros documentos citados más adelante, así como los que utiliza Benavides (B/A, pág. 582, notas).

(30) Carta de 14-XI-1919 a Nevares. Otras cartas sobre esta asamblea, de 29-X-1919, sobre «el incidente provocado por Morán». Y de 14, 19, 19 (bis) 22, 25 (3 folios) de octubre de 1919.

(31) *Memoria*, citada, págs. 8-9. Falta el título de la Sección que dirige Ramón Bringas.

A ellas se añadían, en la Sección de Propaganda, por el personal fijo, 38.325 pesetas, que, sumadas a los gastos de «propagandistas temporeros, locomoción, dietas, etc.», cuyo gasto total hasta 1 de octubre (se entiende desde la Asamblea anterior de octubre de 1918 o desde enero de 1919) fue de pesetas 93.911,70.

Es decir, los gastos totales de propaganda de la CNCA habían supuesto en este año 132.236 pesetas, que sumadas a los otros gastos de personal (de los que, como se ve, está excluido el sueldo de Monedero mismo) suman 205.765 pesetas.

En el folleto «Lucha de Apóstoles» (32) se da cuenta de la labor realizada en 1919 por la CNCA. Allí se enumera la lista de donantes y donativos para esa obra de «pacificación social», que habría ascendido a 153.317,15 pesetas (33). Con ese dinero se habían podido fundar 586 sindicatos, «consolidar» 149 y constituir 25 federaciones.

En un artículo de significativo título («Defenderse o morir»), Monedero daba cuenta en las páginas de *El Debate* de la obra realizada, llamando a «las clases acomodadas» a una nueva suscripción: «a esas clases acomodadas [que] no se convueven con los problemas sociales, sino cuando ven el hacha próxima a caer sobre sus cabezas» (34).

Con esta acción calculaban los católico-sociales que las familias asociadas por la CNCA ascendían ya a 480.000, tras una

---

Sobre la Asamblea, véase *El Debate*, 12-X-1919, pág. 1; 13-X-1919, «La CNCA se consagra al Sagrado Corazón».

(32) No hemos podido hallar este folleto hasta el momento; los datos los tomamos de referencia de otras fuentes católicas. En este caso la *RCCS*, 1920 (I), pág. 312.

(33) El 19 de mayo de 1919 se había recaudado ya en esta suscripción pro CNCA 121.500 pesetas (*El Debate*, 19-V-1919).

(34) *El Debate*, 14-XII-1919, artículo de fondo. Monedero reproduce las cifras transcritas, añadiendo que suponen «230.000 familias más conquistadas».

Inicié, siguiendo los datos publicados por *El Debate*, un análisis de quiénes eran esos donantes, pensando que ello aportaría alguna luz sobre el soporte financiero y de clase de la CNCA. Los innumerables seudónimos, iniciales y nombres de difícil localización, sesgaban la orientación de los pocos conocidos y significativos y hubo que abandonar esta tarea.

El coste por sindicato fundado sería de unas 250 pesetas. El coste por sindicato fundado o consolidado, de 200, aproximadamente.

«acción perseverante, tenaz y abnegada, a la que sin duda alguna se debe que el socialismo esté contenido [...] en los campos» (35).

En el tiempo que media entre octubre de 1919 y marzo de 1920, la labor de nuevas fundaciones se reseñaba así en la Memoria de la CNCA para la 5.<sup>a</sup> Asamblea:

«Se han fundado 44 sindicatos en la Federación de Toledo, 8 en la de Badajoz, 8 en la de Ciudad Rodrigo, 6 en la de Granada, 3 en la de Astorga, 2 en la de Huelva, y 1 en la de Palencia. Total, 75 fundaciones» (36).

\* \* \*

Cuando Monedero combate el patronalismo agrario en su correspondencia con Nevares (37), llega, en contraposición, a determinar los límites ideológicos y sociales que *idealmente* debiera tener la CNCA. Así, frente a la acción propuesta en la primavera de 1920 por Correas e Indalecio Abril, gran propietario en Andalucía, Monedero enumera una serie de reparos —aparte otros que aquí no tienen interés— a la pretendida «Liga de Propietarios» (o «Liga de Terratenientes»), que entregarián cuotas de 50, 40, 25, 10 y 15 pesetas mensuales, lo que habría de proporcionar un millón de pesetas anuales, con los que se sostendrían 100 propagandistas; los reparos de que hablamos eran los siguientes:

«a) Porque no es su criterio [de la CNCA] alargar [*sic*] a los propietarios y ayudar a los humildes mediante esos patronatos que se convertirían en tiranías de los obreros.

»b) Porque nuestra doctrina no es la de defender «las pro-

---

(35) RCCS, 1920 (I), pág. 312.

(36) *Memoria CNCA, V Asamblea, en BSA, 1920*, pág. 148; la «Memoria que el Consejo Directivo de la CNCA presentó a la quinta Asamblea General», completa, se halla en *BSA, 13-III-1920*, págs. 147-149; *20-III-1920*, págs. 163-164; págs. 196-197 y 212-213.

En *BSA, 1920*, págs. 41-42, se halla la «Convocatoria para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social los días 1, 2 y 3 de marzo del presente año».

(37) Especialmente cartas de 19-4-1920, 21-4-20 y 2-5-20 (Arch. Nev.).

piedades de los ricos», como explican Abril y Correas, ni su régimen «legal» ni su uso «legal», sino el «principio de la propiedad» y su utilización moral y cristiana.

»c) Porque por lo que respecta a los obreros la Confederación no entiende que entren en los sindicatos a recibir «mercedes», quedando siempre y dentro tan dependientes de los patronos como están en sus casas, sino a recibir «justicia» con libertad para reclamarla y velar por sus propios intereses» (38).

La «Liga de Terratenientes» se presentó al principio como formando parte de la Confederación, reunió en el palacio del Infantado una serie de nobles que habían de aportar dinero y obtuvo el apoyo del Rey, que escribió a los obispos andaluces, expresando la necesidad de apoyo a la iniciativa y diciendo que «de la Confederación espera la salvación de España» (39).

Correas predicaba «la conveniencia de *reunir dinero* por la propiedad agrupada para defenderse de la ola roja» (40).

La *Liga* fue desaprobada en una reunión del Consejo Directivo de la CNCA, el 5 de junio de 1920 (41), y el cardenal

---

(38) Carta de Mon-Nev. 2-5-20.

Correas consiguió —para empezar— 100.000 pesetas, las cuales les fueron entregadas por el conde de los Andes (25.000), Domech [sic], (25.000) y «otros propietarios». (Carta Mon-Nev., 4-5-20). El centro de su acción estaba en Jerez. Digo en el texto que ésta es la visión *ideal* de la CNCA, por razones que ya se han explicado a lo largo de estas páginas. Aquí conviene resaltar que en la correspondencia sucesiva, Monedero «huele a socialismo» en lo que hace Correas (por ejemplo, 6-5-20).

(39) Correspondencia Monedero-Nevares, mayo 1920. Las referencias al Rey en varias cartas, especialmente 10-VI-1920.

(40) Carta de Arbona (Córdoba) a Nevares (Montilla), 20-V-1920.

(41) «El Consejo acuerda que si los fines de la *Liga de Terratenientes andaluces* encarnan todos en la Confederación en la parte esencial, entonces no es necesaria la *Liga*, ni conveniente, sino muy perjudicial y origen y causa de división de fuerzas y obras.

Si la *Liga* tiene fines distintos de la Confederación y de la obra social agraria católica, entonces que los organizadores hagan su obra con su propia responsabilidad y muy separados de la Confederación.

Resultado de la votación. Votación en favor de la proposición: El señor presidente, don Antonio Monedero. El señor vicepresidente, don Luis Díez del Corral. El señor tesorero, don Antonio Guerrero. El señor representante de Andalucía Occidental, don Enrique Díaz. El señor representante de Castilla la Nueva, don Alfredo van der Brule. El señor representante de Castilla la Vieja, don Rafael Alonso Las Heras. El señor representante de Cataluña, don José M.<sup>a</sup>

Guisasola escribió a Juan Francisco Correas desaprobándola también el 10 de junio de 1920 (42). Monedero informa a Nevares (carta de 15-VI-1920) de la reunión donde se desautorizó por el cardenal Guisasola la *Liga de Terratenientes*, en presencia del conde de los Andes, de Puerto Hermoso, de Correas, Van der Brule, Marín Lázaro y Monedero:

«Al terminar y dada la buena disposición de los condes y su deseo de ayudar a la Confederación, el cardenal [primado] apuntó la idea de que en nuestra sección de propaganda se podría tal vez hacer una especie de subsección que sostuvieran los terratenientes andaluces en concepto de amigos, pero sin organización, destinada a la propaganda de Andalucía y dirigida por nosotros. La idea pareció a todos bien en principio» (43).

Los años 1920 y 1921, podemos decir, como lo haría Monedero en su informe sobre «la situación de la obra» en la 6.<sup>a</sup> Asamblea de la CNCA (44), «la situación social de nuestra obra está sufriendo los mismos efectos de acomodamiento y encaje que la situación económica», en plena crisis, por tanto.

«Hay otro mal —añadiría Monedero— que nos ha traído la preponderante actuación mercantil y es el de inclinar la obra hacia el materialismo económico, la va inclinando también hacia el patronismo.

Nuestra obra en conjunto, creada y orientada para atraer y servir a los humildes, se va haciendo de día/en día más patronal, y al no tener como principal objetivo el sacrificio en amor por los humildes, los de fuera no entran y los del interior muchos se salen y vuelven a caer en manos del socialismo» (45).

En el complejo mapa ideológico que construye entonces el presidente de la CNCA, esta preocupación por el abandono de

---

Cortés. El señor representante de Vascongadas y Navarra, don Joaquín G.<sup>a</sup> Alfonso. El señor representante de Galicia, don Alfonso Hervella. Total de votos en favor: nueve. Se abstuvieron: El señor representante de Levante, don Ramón Escobar. El señor representante de Extremadura, don José Manuel de Aristízabal. Total de abstenciones: dos. (AN: CNCA-3).

(42) Copia de la carta en correspondencia Monedero-Nevares.

(43) Ver también carta s.f., pero entre 10 y 15-VI-1920, 3 folios, sobre expulsión de Morán.

(44) Antonio Monedero, «La situación de la obra», texto mecanografiado (AN)

(45) *Informe*, citado en la nota anterior, pág. 26.

la «marcada orientación cristiana» tenía como consecuencia directa la «desorientación» hacia la actuación mercantil y, *por tanto*, el fomento de una concepción patronal que hace pasar los intereses del «humilde a segundo plano». La consecuencia es que «los obreros y pequeños propietarios se salen de nuestros sindicatos» (46).

Para remediar en parte este hecho, amén de otra serie de medidas económicas, proponía Monedero introducir «en el gobierno de nuestras entidades en todos sus grados, obreros y pequeños arrendatarios y aparceros en justa y equitativa representación de sus intereses y en compensación del elemento patronal» (47), cuestión que consideraba urgentísima si se quería combatir el «peligro más grande y terrible de nuestras obras». La argumentación se remataba por pedir la separación de la «acción social» y de la acción mercantil, pasando ésta al Banco Rural. El caso es que de un razonamiento como el que antecede, del que destacamos la necesidad de la propaganda más abajo (ver capítulo IV, primer apartado), se llegaba a una propuesta que podía transformar la Confederación en algo bien distinto de lo que fue.

Encontrando a corto plazo sus contradicciones internas, la propuesta de Monedero sólo sirvió para hacer estallar tanta apariencia, tardándose en rehacer el organismo católico muchos años. Desde su punto de vista, el Consejo Directivo sería lógico que se compusiera de «representantes de intereses», que propone en primera ocasión como del olivo, viñedo, cereales, remolacha, arrendatarios, obreros agrícolas, etc. (48). Tras una serie de consultas a las Federaciones, a las cuales se dirigió en varias ocasiones en demanda de información y opiniones, y tras varios borradores y proyectos (49), en los que se preconizará una representación «justa y equitativa de todos los intereses en las Juntas

---

(46) «Normas generales de reorganización de la CNCA», 6 cuartillas mecanografiadas en Archivo Nevares, legajo CNCA 3. De aquí se toma toda la argumentación anterior.

(47) *Informe*, citado, pág. 32.

(48) «Del Consejo Directivo», cuartillas sueltas, Archivo Nevares, CNCA 3.

(49) Circulares existentes en AN: CNCA 1. Especialmente circular de 2-VIII-1921. «Estudios de reorganización y consolidación de la Confederación y todas sus entidades y Organismos» (AN: CNCA 3); «Presupuesto de 1921 a 1922», 2 holandesas (AN: CNCA 3).

Directivas», tal como la adjudicación de un cuarto de cada Junta a obreros, arrendatarios, patronos y hombres sociales, Monedero redactará una «Proposición de *Estatutos y Reglamentos*» (50) que precederá de amplias consideraciones sobre las necesidades de la Obra, en la cual se propugnará para el Consejo Directivo de la Confederación una representación de 3 obreros, 3 arrendatarios, 3 agricultores (patronos) y 3 hombres sociales, éstos han de ser hombres ligados a la agricultura, y a ser posible agricultores (51). Se indicaba además toda una serie de prevenciones para que los obreros no tuvieran vínculos de dependencia con los patronos en el Consejo Directivo o en las Juntas Directivas de los Sindicatos, garantizándose así la defensa de sus puntos de vista.

Por otro lado se ponía condiciones restrictivas para los cargos de presidente y vicepresidente de la CNCA, como el haber sido, desde dos años antes al menos, agricultor, tomándose así conciencia de que más del 60 por 100 de los cargos directivos en las Federaciones —como observa Monedero— no son agricultores. Igualmente, y como fórmula de lograr ese equilibrio de intereses que hiciera volver a la CNCA a su efímero esplendor, se propugnaba la representación en las juntas generales de los sindicatos con igual voto para las tres categorías (obreros; pequeños arrendatarios y aparceros; patronos) fuese cual fuese su número (52).

Se llegaba, pues, a la 6.<sup>a</sup> Asamblea en noviembre de 1921 con un planteamiento ampliamente difundido de la necesidad de «reorganizar» y «consolidar» definitivamente la Obra (53), inserto en la repercusión del cambio de la coyuntura económica que

---

(50) *Proposición de Estatutos y Reglamentos modificados y coordinados para la mejor actuación de la Confederación Nacional Católico-Agraria, según las primeras manifestaciones de Federaciones, Sindicatos y particulares previamente consultados, precedida de unas consideraciones aclaratorias de la PRESIDENCIA*, Madrid, Vicente Rico, 1921, 248 págs.

(51) *Proposición*, págs. 171-2, para el articulado. Los argumentos de Monedero en págs. 78-79.

(52) *Proposición*, págs. 70-71 y 112-113.

(53) RSA, 31-X-1921, pág. 11. La convocatoria para la VI Asamblea de la CNCA incluye el punto «Estudio del Plan de reorganización de la obra». En este mismo número de la *Revista Social Agraria* se publicaban unas «Normas del cardenal primado» para la Asamblea (págs. 12-13).

puede describirse a partir de 1920 (54), cambio que va a estar en los orígenes de buena parte de los problemas económicos que, originados en el Banco Rural, van a repercutir en la CNCA. El *Rural* había llegado en junio de 1921, a juicio de distintos consejeros del mismo (y de la CNCA) (55), a una situación que «no puede ser más lamentable», tras una actuación realmente «desdichada», «aparte de la desastrosa gestión económica».

Tras unos meses que «fueron más de preparación y propaganda que de vida efectiva» (56) en 1920, las operaciones efectuadas situarán al banco, a fines de este año, al borde de la liquidación (57) por suspensión de pagos, pudiéndose finalmente salvar la situación hasta finales de febrero, momento en que la quiebra se evitará nuevamente en el último momento gracias a unas gestiones de fondos llevadas a cabo por Monedero (58).

---

(54) Así lo hace resaltar Nevares en nota enviada al cardenal primado (26-X-1921) «el déficit económico, que se debe principalmente a equivocaciones habidas de buena fe, y a pérdidas experimentadas con motivo de la crisis económica-comercial de la postguerra.»

Ver la obra de J.L. García Delgado y S. Roldán (con la colaboración de J. Muñoz), *La formación de la sociedad capitalista en España (1914-1920)*, Madrid, 1973, 2 volúmenes y la tesis doctoral de Juan Muñoz sobre la crisis de 1920, recientemente presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (julio de 1977).

(55) «Memoria», 28 de junio de 1921, escrita como informe de una Comisión Revisora de cuentas para el Consejo del Banco por los dos nuevos representantes de La CNCA, Enrique Díaz y Franco de Llanos y Joaquín G.<sup>a</sup> Alfonso. No se duda en afirmar una y otra vez el «lastimoso estado en que se encuentra» (Víctor Díaz de León, «Banco de la CNCA», 27 de mayo de 1921 (AN: CNCA-3), o «la catástrofe que se avecina» (carta sin firma, copia, a Monedero, 6-IX-1921, AN: CNCA-5).

(56) «Memoria del año 1921», incluida en el «Acta de la reunión ordinaria celebrada por la Junta General de Accionistas del Banco Rural el día 27 de mayo de 1922» (AN: CNCA-5).

(57) Carta de Manuel Sanz (?) subdirector del banco, 3 de enero 1921 (AN: CNCA-5): «Celebramos sesión, como le digo, el 27, decididos a acordar lo necesario para la liquidación del banco». En carta de 3-I-1921, Monedero dice a Nevares que el banco va de mal en peor.

(58) «Estudio de las soluciones económicas», escrito sin fecha, pero posterior a noviembre de 1921 y debido sin duda a Antonio Monedero (AN: CNCA-3). La situación se mantenía por un «peloteo» de 1.500.000 pesetas en letras, lo que costaba anualmente más de 200.000 pesetas en gastos, según la «Memoria» de revisión de cuentas de 28 de junio de 1921, ya citada. En el escrito recién citado,

No es, pues, extraño que tan endeble estructura comercial acusara más duramente «las dificultades que ha atravesado el comercio en general en el pasado año [1921]; la crisis mundial de negocios producida por el trastorno de la post-guerra» (59). Una serie de compras de abonos, que constituía el eje de sus operaciones, la baja rápida de precios (60), la insolvencia de algunas Federaciones —entre las que hay que destacar la de Valencia—, pusieron al Banco Rural al borde de desaparecer, creando graves problemas de confianza a la CNCA para con sus propias Federaciones. «No es de extrañar —se argumentará en la *Memoria* de 1921— que el Banco Rural haya sido afectado por estas circunstancias de carácter general que no era fácil prever ni estaba en su mano evitar».

Los acontecimientos más significativos e importantes de la sexta Asamblea fueron: 1) La expulsión de Monedero de la presidencia, sobre la que se centrarían los focos de la crítica interna para cubrir así graves defectos estructurales, resaltándose insistenteamente la enorme cuantía de los gastos afectos a la presidencia, especialmente desde que Monedero por acuerdo de la Asamblea de octubre de 1918 se trasladara a Madrid (61). Y 2) La solución del déficit de 400.000 pesetas que tenía la Confederación, para lo que se arbitraron una serie de medidas,

---

Monedero ponía en cuestión, además, todos los acuerdos de la VI Asamblea, a los que haremos alusión inmediatamente.

El obispo de Madrid hizo un amplio préstamo (300.000 pesetas) al banco para salvar los escollos, lo que le es agradecido en el *Acta* de 27-III-1922, pág. 8.

(59) *Acta*, 27-III-1922, pág. 7.

(60) Ver igualmente «Informe sobre la sucursal en Córdoba del Banco Rural», 24 de agosto 1921 (Pascual Arbona), pág. 8 (AN: CNCA-1).

Se destaca aquí el cambio de la coyuntura económica, a partir de 1920, pero no por ello se minusvalora el efecto político de la acumulación especulativa de los años 1915-1919: la crisis se resolverá por la liquidación de las organizaciones de las clases subalternas, tanto en el campo como en la ciudad. Valga aquí como referencia la argumentación de Díaz del Moral, en su clásico libro sobre Córdoba, donde dice que en 1922 ya no quedaba ni el 8 por 100 de sindicatos que en 1919. La CNCA ya no tenía nada que salvar.

(61) Véase cartas circulares de la CNCA a las Federaciones, firmadas por el vicepresidente José María Azara, de 22-XI-1921 y de 22-XII-1921, especialmente. También algunos de los documentos citados por B/A, págs. 533-534. Ver, asimismo, las hojas sueltas «Para los directores y asociados de la CNCA» y «Quién difama a quién?» (en Archivo Nevares).

por medio, fundamentalmente, de una suerte de empréstito, como anticipo reintegrable sin interés, aportaciones voluntarias, préstamos con interés, préstamos del Banco Popular de León XIII, cargados a las Federaciones que pagaron los intereses, etc., instituyéndose además la cuota confederal de 0'25 pesetas por socio y año que comenzaría a regir en 1922 (62).

---

(62) Copia a multicopista de los acuerdos (A.N.) Los asistentes a la Asamblea fueron:

«*Ciudad Real*, muy ilustre señor don Jesús Andrés y excelentísimo señor marqués de Casa Treviño; *Salamanca*, don José M.<sup>a</sup> de Lamamié y don Francisco de la Concha; *Sevilla*, don Luis Medina Garvey y don Juan M.<sup>a</sup> Coronil; *Vitoria*, don Antonio Velástegui y don Prudencio Sáez de Pablo y don Joaquín García Alfonso; *Zaragoza*, don José M.<sup>a</sup> Azara, don Moisés G.<sup>a</sup> la Cruz, don Miguel la Rosa y don Mariano Baselga Jordán; *Córdoba*, don Juan Ginés de Sepúlveda y el muy ilustre señor don José Manuel Gallegos Rocafull; *Badajoz*, don Ezequiel Fernández Santana y don Justo López de la Fuente; *Almería*, don Manuel Callejón; *Tortosa*, don José M.<sup>a</sup> Cartes y don Francisco Ornedo Ripollés; *Mallorca*, don José M.<sup>a</sup> Cortés; *Huelva*, don Enrique Díaz y don José M.<sup>a</sup> Orozco; *Jaén*, don Angel Méndez y el muy ilustre señor don Juan Francisco Correas; *Málaga*, don Miguel Munárriz; *Ciudad Rodrigo*, don José Manuel Aristizábal; *Valladolid*, don Rafael Alonso Las Heras y don Anselmo Villanueva; *León*, don Francisco del Río y don Clodoaldo Velasco, *Barbastro*, don Manuel Villacampa y el reverendo padre Crespo (F.C.M.); *Logroño*, don Luis Díez del Corral; *Madrid*, don Antonio Guerrero; *Mahón*, excellentísimo señor conde de Torresaura; *Monforte*, don Antonio Monedero (delegado); *Mondoñedo*, don José M.<sup>a</sup> Rego, don Antonio Maseda y el muy ilustre señor don Vicente Saavedra; *Segovia*, don Crescencio Andrade y don Tirso Rey; *Teruel*, don Juan Jiménez, don José M.<sup>a</sup> Agramunt y don Alberto Roger; *Astorga*, don Cancio T. Gutiérrez, don Lorenzo de la Sierra, don Paulino Alonso y don Pedro Martínez; *Avila*, don Gonzalo Mohedano y don Juan López González; *Palencia*, el muy ilustre señor don Matías Alonso y don Abilio Rodríguez; *Cadiz*, don Aureliano Gómez Barreda; *Toledo*, don Alfredo van der Brule y el muy ilustre señor don Víctor Marín y don Emiliano Sanz; *Zamora*, don Jerónimo Aguado y don Alejandro Corrales; *Pamplona*, el muy ilustre señor don Alejo Eleta y don Esteban Dean; *Plasencia*, don Polo Sánchez y don Salustiano González; *Lugo*, don Manuel Cartón Rodríguez y don José Pérez Rodríguez y don Ramón Blanco Pérez del Camino; *Santiago*, don Jacobo Varela de Limia; *Orense*, don Alberto Zaboada y don Manuel Baltar; *Tarazona*, el muy ilustre señor don Gregorio Modrego; *Soria*, don Santiago Gómez Santa Cruz; *Bilbao*, don Joaquín García Alfonso y el reverendo padre Mencheca; *Murcia*, don Rafael López, el muy ilustre señor don Luis Tortosa, don Francisco Sigler, don Carlos Molina y don Francisco Martínez». (*El Eco del Pueblo*, 19-XI-1921, págs. 2-3. «CNCA. VI Asamblea General»), ver también *El Eco del Pueblo*, 26-XI-1921, págs. 2-3. «La Asamblea de la CNCA». *El Porvenir Agrario* (Alava), diciembre 1921, págs. 148-50.

El cambio que supone la presidencia del conde de la Cortina y la vicepresidencia—con función real de presidencia— de José M<sup>a</sup> Azara—(63) debe enfocarse como una inflexión en el carácter y función social y económica de la Confederación.

La documentación sobre el tema es amplia (64), y de ella se deduce que la Asamblea de 1921 fue precedida por una serie de reuniones del padre Nevares con diversas personas, ligadas en distintos grados a la Confederación, como testimonian las numerosas notas y guiones para la Asamblea. Todas ellas se refieren a la necesaria dimisión de Monedero y a la forma de llevarla a cabo para que la obra no sufra en su prestigio; a las personas que pueden ocupar las vacantes en los puestos de dirección; a los medios económicos de resolver la crisis y a la presencia del Banco Rural en la Asamblea.

En este sentido se puede tomar como ejemplo la carta del padre Nevares al cardenal primado de 26 de octubre de 1921 en la que el jesuita enumera una serie de «indicaciones» que sería a su juicio conveniente observar en la asamblea. La primera de ellas será que la presidencia del acto sea ostentada por un prelado en representación del primado y de la Acción Social Católica: de esta manera la «armonía» podría reinar en la reunión, trayendo una autoridad exterior y superior, a la que daba derecho la «confesionalidad a bandera desplegada» de la CNCA, facilitando así las decisiones drásticas.

Recomienda, además, que dada «la predisposición que traerán todos los representantes en contra del Consejo», Monedero presente la dimisión, y con él todo el Consejo Directivo, alegando particularmente Monedero el carácter irrevocable de la suya.

Una vez elegido el Consejo se debía hacer un elogio del Consejo dimisionario, alabando los sacrificios que ha supuesto en esta etapa de la obra, y especialmente de Antonio Monedero,

(63) Los nuevos cargos pueden verse en BSA, 1921, pág. 524. «CNCA. Asamblea General»; RS, número 242-243, noviembre-diciembre 1921, págs. 263-265 y «Acta de toma de posesión del Consejo Directivo de la Confederación Nacional Católica Agraria elegido por la Asamblea General los días 17 y 18 de noviembre 1921» mecanografiados (AN).

(64) Podemos aquí subrayar la información contenida en las cartas de Monedero a Nevares de 2-XI-1921; 2-XI-1921 (3 folios); 6-XI-21; 6-XI-21 visita de Azara y 7-XI-21 (AN).

«porque bien se merece que se le trate con mucha caridad y cortesía a un señor que tantos trabajos y sacrificios ha soportado por la Confederación», además de que es necesario su prestigio para la obra, puesto que apareció al frente de la CNCA desde su fundación. Por otro lado es necesaria —dice Nevares— su presencia en la Obra, pudiéndosele nombrar presidente honorario y asesor de la Dirección de Propaganda, «cargos muy conformes con el espíritu y aptitudes del mismo».

Hecho todo lo anterior, debía tratarse la cuestión del déficit, lo que ya no sería tan difícil, solventada la cuestión del nuevo Consejo.

Debe subrayarse que, como si se tratara de un ensayo general, la Asamblea se desarrolló, prácticamente, en los términos recién descritos (65).

El primado había publicado un «documento importante» instando a asistir a la asamblea y apoyando —cómo no— la confesionalidad exteriorizada, lo que mostraba la gran preocupación de la jerarquía eclesiástica por la organización católico-agraria (66).

El primado parece que siguió las indicaciones antes reseñadas en lo concerniente a «dimitir» a Monedero. Así se lo recuerda éste al padre Nevares poco tiempo después:

i

«Como usted sabe, puesto que en ello intervino usted directamente, la autoridad eclesiástica me mandó dimitir en 1921, cosa que hice» (67)

Los nuevos directivos confederales iniciarán entonces una

---

(65) (AN: CNCA 5). Una nota de Nevares para don Ildefonso Arroyo, sin fecha, pero próxima a éstas, decía: «Para no fracasar tener mucha preocupación y enterarse de todo y ordenarlo todo. Mucha energía y resolución, sin compadecerse ni cuidar a las personas, sino a la obra, salvar la obra y solamente la obra. Sólo trabajar intensamente por la obra».

(66) BSA, 1921, págs. 485-487: «El primado se dirige a la CNCA. «Documento importante».

(67) Carta de Monedero a Nevares, 25-I-1923. En esta carta explica Monedero los pormenores económicos relacionados con su «dimisión». En las cartas posteriores —de tono muy duro— da cuenta de las responsabilidades económicas que llevaron a su destitución, recordando, entre otras cosas, que él fue quien creó los servicios de inspección.

campaña contra Monedero, en la que éste se convierte en la explicación de todos los problemas de la CNCA. «No hay derecho a este ensañamiento con los caídos —escribirá Monedero a Nevares— y a usted, causante de todo, reclamo en primer lugar». Campaña a la que el nuevo presidente honorario no dejará de responder editando hojas volanderas de distinto tipo, como «*Cajas de Cristal*. Hoja popular católica, para los labradores y obreros del campo», enviando circulares a las federaciones, o, en numerosas cartas personales (69), en las que insistentemente

---

(68) Monedero-Nevares, 10-II-1922. Monedero le propone luego, para arreglar la situación del Banco Rural, visitar al prelado y aceptar su decisión, «pero juntos, ¿eh?, nada de trabajos por detrás, que luego todo se sabe y parece muy feo. Luz y taquígrafos y cada cual cargue con sus responsabilidades, no pase como en la Confederación». En el *Acta* de la reunión del Banco Rural el 27-III-1922, citada, consta que el presidente, Antonio Sáez, dio cuenta de haber sido requerido notarialmente por Monedero para dar lectura en la Junta de una carta por él suscrita; iniciada la lectura, fue interrumpida por Rafael Marín Lázaro alegando que no estaba en el orden del día. Finalmente se acordó proceder contra el firmante de la carta.

En estos años mantendrán contra Monedero y la CNCA «una violenta campaña pública» «una fracción del Grupo de la Democracia Cristiana, dirigida por don Severino Aznar y don Inocencio Jiménez», como dirá en carta de 29 de julio de 1921 al obispo, por su posición ante los retiros obreros. En carta de 15-IV-1920 de Monedero a Nevares, le informa que el cardenal primado le ha prohibido responder a las críticas de Aznar públicamente, diciéndole a Nevares que guarde la documentación preparada por si en otra ocasión fuera utilizable.

(69) Véase nota (61), *Hoja Popular*, febrero y marzo 1922, según carta Monedero a Nevares, 16-V-1922 (AN). *Cajas de cristal*, consultado el número de enero (1922) que reproduce los gastos de la CNCA; Carta —a multicopista— de A. Monedero, Madrid, 10 febrero 1922, al presidente de la CNCA, pidiendo se le dé nota oficial de los cargos que contra él puedan existir (AN: CNCA 3). «*Nuestra justificación*. Insisto en ella, o se nos acusa o se nos rehabilita, se ha dejado seguir una campaña que ha hecho inútil nuestro sacrificio» (carta Monedero-Nevares, 25-XII-1922). La correspondencia de finales de 1922, extremadamente farragosa y repetitiva, insiste sobre todo en destacar las deficiencias de la Confederación y del Banco Rural, de cuyos pequeños accionistas se presenta Monedero como defensor. Deficiencias y ataques a las personas (José M.<sup>a</sup> Azara, especialmente) que si han de tomarse con alguna prevención no resultan menos reveladoras de ciertos aspectos reales de la CNCA, especialmente los relativos a la fragilidad económica de algunas federaciones (como Valencia), y siendo especialmente instructivas en lo referente a las percepciones económicas y pactos internos. También se presta esta correspondencia al análisis de la singular personalidad de Monedero por las confidencias personales que contiene, tarea ésta que no podemos abarcar aquí.

te se presentará como defensor de los «pequeños», de los de abajo.

Aquel incansable organizador, ante la situación creada de «ellos o yo», como dirían los nuevos confederados al obispo de Madrid, señor Melo, encargado interinamente de la Acción Social a la muerte de Guisasola, sin poder continuar la propaganda agraria, creará en noviembre de 1923 una nueva organización, la *Liga Nacional de Campesinos*, a la cual pudieran «llegar los pequeños todos los días a contarle sus penas y sus miserias», que quería ser «la grande organización de los pequeños, de los humildes, de los débiles, de los despreciados, de los abandonados, de los oprimidos, de los explotados, de los bienaventurados» (70).

---

(70) Sobre visita al obispo de Madrid, carta de Monedero a Lamamié de Clairac, presidente de la CNCA, sin fecha, 1940 (Archivo Monedero, carpeta A). Aquí recuerda Monedero que deja la presidencia para encargarse de la propaganda y que por ese «ellos o yo» estuvo dos años inactivo.

Las citas se toman de *Biografía de D. Antonio Monedero*, Madrid, s. f. (1936), Imp. J. Bravo, pág. 8.

Véase, igualmente, la hoja «Peticiones del señor Monedero» en Archivo Nevares, legajo CNCA-5, donde resume sus exigencias: sobre la Dirección de Propaganda que se diga si no le fue confiada de derecho y de hecho, y se desautorice la información dada en RSA, abril y mayo 1922. Se le deje en libertad de acudir a los tribunales contra una circular difamatoria de Azara. Que se estudie su gestión y si fue mala se pague indemnización, pero si fue buena, se desautorice a los difamadores. La Liga será buena ocasión para estudiar en la práctica el alcance que Monedero pretendía llevar a la CNCA. (Véanse las notas que se incluyen en el capítulo VIII, *Apéndices*.)